



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

Al ser las cuatro y treinta de la tarde del día 03 de agosto de 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de sesiones del Concejo en el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

José B. Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Jorge Jiménez López
Vicepresidente Municipal

Maikol Castillo Granados (Ausente)

Laura Arias Castrillo (Ausente)

Marielos Castillo Serrano

Álvaro Ruiz Urbina

Alfonso Padilla Campos

REGIDORES SUPLENTES

María Magdalena Espinoza Calderón

Saray Dayana Rodríguez Castro

Giselle Vega Alvarado
Suple al Reg. Cristian Granados

Cristian García Miranda
Suple a la Reg. Laura Arias C.

Flor De María Sánchez Oconor (Ausente)

Elizabeth Bejarano Ruiz

Ever Arburola Olmos (Ausente)

SINDICOS PROPIETARIOS

José Walter Marín Figueroa

Jorge Morgan Moreno (Ausente)

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández
Se retiró 6:00 p.m.

SINDICOS SUPLENTES

Jannett Quesada Fernández

Andrea Fabiola García Carranza

Olga Felicia Ramírez Castro

María Elizabeth Guido Batres

Lic. Carlos Viales Fallas
Alcalde Municipal

Lic. Erick Miranda Picado
Asesor Legal

Sra. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

- Artículo I** Saludo y Oración.
Artículo II Comprobación del Quórum y aprobación de la agenda
Artículo III Atención al Licenciado José Ricardo Sánchez, Viceministro de Juventud
Artículo IV Acuerdos
Artículo V Cierre de la Sesión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016
ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en el Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinando que existe quorum, por lo que deja abierta la sesión.

Acto seguido somete a votación la aprobación de la agenda.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, solicita se incluya el tema de los migrantes en la agenda del día, ya que es un tema del que tenemos que pronunciarnos, dado la situación en que se encuentra Canoas, llena de migrantes de nuevo.

El Señor Presidente Municipal somete a votación la solicitud del Regidor Jorge Jiménez, para que se incluya en la agenda del día el tema de los migrantes.

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda que se incluya en la agenda del día el tema de los migrantes.

Con la inclusión del tema de los migrantes, por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

ARTÍCULO III.

ATENCION AL SEÑOR JOSÉ RICARDO SÁNCHEZ. VICEMINISTRO DE JUVENTUD.

El Señor Presidente Municipal, Regidor Bernabé Chavarría Hernández da la bienvenida al Señor Viceministro de Juventud y le manifiesta que para nosotros es importante conocer cuál es el rol de ustedes como Ministerio de Juventud, cuales son los planes, para que en conjunto los desarrollemos y ver que eso progresa.

Necesitamos de la sangre joven para desarrollar muchos proyectos que nos ayuden con todas las necesidades, para que haya recreación sana, necesitamos infraestructura, campos deportivos, más desarrollo del deporte.

Hoy en día la juventud está bombardea de drogas y telecomunicaciones y muchos adultos incluso entonces que hacemos, tenemos que hacer algo, porque cuando yo veo jóvenes



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

perdidos en las calles duele ver como pierden la vida sin ningún sentido, esto es lo que acompaña a los jóvenes y a algunos adultos hoy en día.

Para nosotros es importante conocer ese rol que ustedes tienen como Ministerio de Juventud y hacer que los programas para la juventud florezca, porque lo que vemos mucho a nuestro alrededor, son jóvenes perdidos en las calles, y eso es doloroso, porque esa es la evolución y la transición de lo que les vamos a heredar a ustedes, por lo tanto es importantes esa motivación porque ustedes en poco tiempo van a agarrar las riendas de este país y si no tienen buenos cimientos va a ser muy difícil.

Para nosotros es muy importante este tema y por ello se programó una sesión extraordinaria para escucharlos, porque ustedes se lo merecen.

El Licenciado José Ricardo Sánchez, Viceministro de Juventud manifiesta que lo acompaña un equipo del Ministerio de Juventud y el Comité de la Persona Joven de Corredores, que son jóvenes que participan en las diferentes actividades del Cantón.

Es justo lo que queremos presentarles eso de lo que usted mencionaba, algunos de los elementos importantes cuanto las políticas y programas que hay a nivel nacional respecto a la juventud, pero también algunas responsabilidades y las oportunidades que existen en los temas de juventud para atender. Efectivamente los temas son de carácter central, el desarrollo y las problemáticas de cada cantón.

Quiero plantearle tres conceptos, necesarios, básicos para poder probar la disposición de los jóvenes como lo básico para ver el resto, ¿quiénes son las personas jóvenes? son los que se encuentran entre los 12 y 35 años ese es el rango por establecido ley, para ver quiénes son personas jóvenes un cantón como este que tiene 49 mil personas aproximadamente tendrá aproximadamente 20 mil jóvenes en este ejercicio que estamos hablando que cerca del 42 por ciento de las personas jóvenes son jóvenes, 51 por ciento de la población joven son del padrón electoral, eso es un dato relevante, muchas veces cuando usted ve el impacto que tiene la participación de los jóvenes sobre los temas político y la participación de la juventud en realidad no es muy participativa.

El segundo concepto es que no podemos seguir pensando que la juventud es una sola como si la juventud como una igual, como si los jóvenes de Laurel son igual a los de Canoas como si los que se encuentra en las zonas indígenas, porque existen distintas vulnerabilidades no es el mismo acceso que tiene un joven a la universidad en Corredores a un joven que vive en Curridabat o que vive en San José, no es el mismo acceso a las oportunidades y condiciones de trabajo y es responsabilidad del estado y en sus expresiones nacionales dentro de los distintos poderes y en sus expresiones locales dentro de las municipalidades y las formas de organización voluntaria entender eso y entender que justo que la justicia pasa ante las desigualdades que ahí se construyan programas distintos para que todas las personas tengan las mismas oportunidades y ese el principio atender y construir las mismas oportunidades para todas las personas sacando de esto cualquier termino de discriminación por edad genero condición económica u otro.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

El tercero es que cuando vamos a hablar de participación política no nos estamos refiriendo a una lucha entre quienes son jóvenes o no lo son, no, se trata aquí de quienes tiene más experiencia no estén para que todos los jóvenes entren, sino por el contrario hablar de un encuentro generacional usted lo comentaban como combinamos la experiencia con la innovación, como combinamos la fuerza de las personas jóvenes con quienes de buena forma tiene un poquito más de maña, de ver como se resuelven estas cosas en este país.

Aunque ustedes no lo crean la discriminación por la sociedad está legalizada podemos superar esas cosas y adonde está legalizada la discriminación le pongo dos ejemplos concretos, usted puede ver en el Código Municipal dice que para usted ser representante municipal usted debe de vivir dos años en el Cantón verdad, entonces no importa si yo tengo 35 yo pude haber llegado a Corredores hace dos años y haberme postulado pero si yo era un muchacho de 19 años aunque haya vivido 19 años no puedo postularme. El segundo de los ejemplos tiene que ver que con el Código Electoral establecido, que es que en caso de empate en una Alcaldía, la persona con mayor edad es la queda electa y no tenemos ningún problema con eso porque sería igual de ilógico que sea la persona con menor edad. ¿Cuál es mi criterio? y aquí podríamos discutir si es una buena opción o no que en caso de empate lo que es democráticamente justo es una segunda vuelta y que el pueblo decida quién es la persona idónea, pero si decimos entonces que eso sale muy caro o todo lo que a veces se puede definir yo creo que hasta la definición del mismo Concejo por la mayoría que tiene y quien queda electo como Alcalde será un poco más democrático que elegir a alguien en raso de su edad.

Hay tres normas en distintos niveles de la legislación que tienen que ver con los temas de juventud el primero de ellos es la Convención Iberoamérica de los Derechos de las Personas Jóvenes como nivel internacional que resguarda los derechos de estas personas, que fundamentalmente se constituye como un instrumento en el que si la personas se ven afectadas, por ejemplo por sus condiciones puede reclamar estos elementos. Nos pasó en un caso por ejemplo en un territorio indígena donde la persona por cuestiones de su pueblo de su propia tradición tenía una forma de vestirse y en el colegio le dijeron que no podía vestirse así. Esta convención efectivamente sirvió para reclamar decir bueno el respeto a mi cultura está por encima de la definición administrativa y ese es el resguardo de la identidad y ese es el resguardo efectivamente de las personas.

Algunos de ustedes posiblemente se acordaran del Movimiento Nacional de Juventudes eso se dio en los años 80 y 90. Tenía un fin fue muy importante en el empuje del voluntariado de acción comunitaria en el país de ese movimiento. En el 2002 se transformó en el Sistema Nacional de Juventud con una visión de participación y derechos y eso se consagra en la Ley de la Persona Joven. Esto es a partir del año 2002 y se constituyen los comités nacionales de la persona joven, justo ahí es donde vamos a profundizar pero no voy a hablar de ese tema en este momento.

El tercero es la política pública de la persona joven ¿qué es esta política? Es una definición que hacen los gobiernos y el estado sobre cuales acciones se van a realizar sobre determinado tema en específico, la juventud antes pensaba que la política pública parecía más un manifiesto de buenas intenciones, pero justo lo que se ha hecho es que a través de su



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

publicación en la gaceta esta política tiene un grado de ulterioridad, eso quiere decir que la política está constituida de tal forma que va a decidir que cerca estamos de algunas acciones, cual es la acción, cual es la población beneficiada, cual es el presupuesto y quien es la institución por ejemplo rectora. Si ustedes como representantes populares del cantón dicen bueno que está pasando por ejemplo con los temas de embarazo en adolescentes en mi cantón o con los temas de vivienda en mi cantón, puede además ir a la política y preguntar a la entidad responsable que ¿están haciendo en Corredores con este tema? y es un instrumento efectivamente de revisión de que es lo que hace el estado justo. En ese punto es importante tener en cuenta algo que creo que voy a mencionar mucho en el resto de la presentación y es la necesidad de que en los temas de juventud dejemos de pensar solamente en la políticas de gobierno que tienen ciclos de cuatro años con una alta vulnerabilidad política, no importa póngamele color y el gobierno que ustedes quieran y empezar a pensar en políticas de estado. Esto quiere decir que llevamos unas políticas de la administración (abc,...) sino son las políticas del estado de aquí a 20 años sobre todo los planes de la construcción de cuáles son las oportunidades de esta generación. En el punto tres les mencionaba que se crea una ley que el movimiento Nacional de Juventud se transforma en el Sistema Nacional de juventud y se institucionalizan estos cuatro espacios. El Viceministerio de Juventud que se encuentra dentro del Ministerio de Cultura y Juventud que es el rector político de los temas de juventud.

¿Cómo hemos entendido y asumido nosotros esta rectoría política? En este ejercicio, este debe venir a los 81 cantones, nosotros podríamos haberles enviado a ustedes como Concejo un oficio con esto que les estoy exponiendo, la ley y todo lo demás, pero creemos que este ejercicio de aceptar a este Gobierno Central al Gobierno Local, de unir y ponernos a disposición del Gobierno Local de visitar los 81 cantones lo que suena un tanto fácil, ha sido una tarea importante este es el cantón 29, en el que estamos, hemos recorrido más de 3000 kilómetros ya desde hace casi mes y medio, mañana estamos en Osa, ayer estuvimos feriado en coto Brus por ejemplo, y ahí seguimos porque este ejercicio de vernos a los ojos de construir o que ustedes puedan decir cómo hacemos no lo sustituye ninguna comunicación escrita y eso es lo que creemos que es la rectoría del Sistema Nacional de Juventud en ejercicio del Vice Ministerio el Consejo de la Persona joven se establece como una instancia que da apoyo técnico en este proceso.

La asamblea nacional de la persona joven y los comités cantonales de la persona joven que se constituyen es el cable a tierra como las raíces de este sistema, porque solo la expresión de un hecho que aunque es muy simple es muy potente, los jóvenes del cantón son los que mejor conocen las problemáticas del cantón yo podrían venir aquí 20 veces de gira que jamás voy a vivirlas y entenderlas todas, por lo tanto son los jóvenes del cantón los idóneos para construir los proyectos.

Reiteró, cuando hablamos de juventud ustedes piensan en jóvenes de los 12 a los 35 ahí se encuentra cualquier tema o cualquier problema, educación, cambio climático, drogas, migración cualquier cosa que ustedes piensen está ahí. Es más usted pone las luces un poquito largas hasta podemos empezar desde juventud en las pensiones, en los derechos de los adultos mayores y en la seguridad social del país, habemos otros que posiblemente creamos afectaciones distintas a las generaciones de nuestros padres y de nuestros abuelos, sin embargo aplicando el refrán popular “el que mucho abarca poco aprieta” y lo que tratamos



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

de hacer, no porque los otros no sean importantes, pero lo que tratamos de hacer fue puntualizar tres temas que consideramos son los que, si movemos algunas cosas generan mayores cambios en la vida de las personas. No profundizo en los temas sin embargo hago una breve generalización de estos.

En la educación hay muchos componentes pero sobretodo podemos ubicar dos grandes áreas la educación en la secundaria, empezar a revisar con el Ministerio de Educación Pública, que está pasando en esa etapa, además la etapa de la vida de la adolescencia que es una de las más complicadas para los jóvenes donde son más vulnerables donde se da la construcción de su identidad, sentirse parte de algo los convierte en un hecho fundamental, cual es el apoyo psicológico, el apoyo económico que recibe, porque los jóvenes se salen de los colegios? ¿Se salieron porque lo decidieron, se salieron porque ya no podían económicamente? O porque se sintieron rechazados por el sistema. ¿Cómo efectivamente los centros educativos se mantienen como centros que refuercen valores?, como la solidaridad, la participación de la disciplina del querer mantener al joven vinculado con la comunidad.

En segundo nivel podemos encontrar la etapa universitaria tanto al que no ingresa como el que si lo hace. Para quienes ingresan hay dos caminos el camino de la universidad pública, que cada vez es más difícil entrar, las universidades públicas cada vez son más difíciles y quienes venimos por ejemplo de colegios públicos, cada vez nos cuesta más entrar a la educación universitaria pública, efectivamente hay que revisar que está pasando en este gran hueco de desigualdad, porque unos entran más que otros y no decimos que la educación colegial privada sea mala, por el contrario queremos que la educación pública sea tan buena como esta, queremos alcanzarla en los espacios donde no exista un tipo de brecha y la educación privada universitaria en la que el 67% de los universitarios se encuentra. Tenemos que romper un mito y es que la gran mayoría de las personas que están en las universidades privadas no están ahí porque tienen plata, están ahí porque la están pulseando, trabaja en el día y estudia en la noche, o saca un préstamo, un familiar lo está ayudando, hasta termina vendiendo comidas para poder pagar la carrera.

El Gobierno ha presentado un proyecto de ley que trata de fortalecer y regular algunas condiciones de la educación privada, cuales son esas condiciones la calidad de las universidades, creemos que la gran mayoría lo está haciendo bien y hace esfuerzos, pero hay algunas en las que la educación no es la mejor y la formación que se tiene en áreas de salud e ingeniería lamentablemente no son muy buenas y eso no es justo. La primicia que se hace, es como ayudarles para que ellas tengan esas condiciones, los derechos de los estudiantes para que ellos tenga la posibilidad de si algo que les pasa puedan reclamarlo y tercero posiblemente uno de los más importantes es el cobro justo y esto tiene que ver con que los muchachos que se matriculan en la universidad, les cobran un monto determinado por matricula y el siguiente cuatrimestre le cobran 150 mil colones y el siguiente les aumentan 100 mil porque les da la gana, o se si enfermaron van al EBAIS, sacan el comprobante y les cobran 60 mil colones por la reposición del examen. Usted se gradúa, después de quemarse las pestañas, no perdió un solo curso y llega al final de la carrera y le dicen que para graduarse tiene que pagar una certificación y esa certificación vale 300 mil colones. ¿Qué va a hacer el muchacho? ¿No la va a sacar? Tiene que sacarla aunque se quede sin comer tres meses, tiene que sacarla, porque es la única forma de sacar el título.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

En el segundo espacio tiene que ver con el trabajo y efectivamente hay dos grandes vertientes, la primera de ellas tiene que ver con el empleo joven y la contratación, usted es un joven que salió del colegio que tiene formación técnica universitaria, sale a buscar trabajo y ¿qué es lo primero que le piden? ¡Experiencia!, Pero yo no tengo experiencia porque nunca he trabajado, entonces como no tengo experiencia y nunca he trabajado no me dan el trabajo y es el cuento que se repite y se repite. En esos términos hay programas que se vienen desarrollado, que hay que ir ampliando que hay que profundizar, como mi primer empleo que fundamentalmente atiende a personas jóvenes con discapacidad que se encuentran en condición de pobreza extrema, si un joven muchacho universitario tiene dificultades para conseguir empleo ¿qué dificultades tiene una mujer joven con discapacidades?, tiene mayores dificultades, pero el otro de los componentes que acompañan al de la viabilidad es el del empleo, el del trabajo decente, ese tiene que ver con que posiblemente este hecho de que no nos contraten nos empuja a aceptar cualquier trabajo y hoy más de la mitad de las personas jóvenes sufre una violación de los derechos laborales, no se les pagan extras no se les paga días libres no se les da las garantía laborales que deben de tener, se les contrata cada tres meses y se les despide para no consolidar y eso pasa en una bananera, como en una agencia de publicidad y pasa en el comercio, como pasa en el turismo es una práctica remunerada, pero mal pagada y más si se es mujer, aunque tenga la misma formación, académica y esté haciendo las misma tareas de su compañero en su trabajo, posiblemente va a ganar un 30% menos haciendo las mismas tareas. Aunque tenga la misma formación, son diferentes salarios. Entra entonces el tema del componente de género, de las mujeres ganando menos haciendo el mismo trabajo, genera muchas veces ciclos de pobreza, los obstáculos son mayores realmente para ellas y para el desarrollo pleno en todos los sentidos.

El tercero de esos componentes tiene que ver con la vivienda, hay un hecho que ustedes lo pueden ver y es que muchos de los muchachos de 30 años de edad aún están en la casa y eso no tiene que ver con que estén muy cómodos con el calor de hogar o que la mamá los chinea, mucho tiene que ver con que no pueden salir. Un muchacho a los 30 años va a buscar casa solo y no hay forma las primas que se piden, los costos son altos, nos piden garantías que no tenemos porque ni siquiera tenemos estabilidad laboral, posiblemente para nuestros padres y abuelos, siendo profesionales salían de ahí y los contrataban en el estado, usted posiblemente salía siendo un ingeniero a los 22 años se metía con el estado y tenía trabajo de ahí hasta que se pensionara, eso le permitía sacar un préstamo y así tener garantías y efectivamente sacarlo adelante. Hoy eso no es así y esa es una dificultad que estamos viviendo, hemos realizado aquí unas cosas y lo que estamos sacando y lo que queremos visibilizar es que si el estado no hace acciones ya, permanentes y profundas en temas de vivienda tendremos una generación prácticamente condenada a alquilar toda su vida o a no tener casa. Hay muchas alternativas que entre países se están desarrollando y pueden ser aplicadas acá. Luego podemos conversar de una de estas y que el tema que viene tiene que ver con un hecho cierto y es que este país creció de manera desordenada no existía planificación en esos términos crecimos de manera horizontal y eso género que cada vez exista menos espacios. Cuando hay menos espacios hay menos tierra y cuando hay menos tierra, el valor de tierra es más alto, es una cuestión económica muy simple y eso hace que los precios crezcan mucho.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

Pero además hay otro elemento cultural y es que en este país todos nos hemos criado y pensado en tener una casita con un espacio verde, aunque sea para poner las chinatas atrás o el perro pero tener un espacio verde, aunque sea pequeño. La gente no quiere vivir en torres, yo le digo a ustedes, cuando ustedes pensaron en comprar su casa ustedes quisieron una torre, no, la gente me dice que entre una casa y una torre prefieren la casa, yo me incluyo y eso significara un cambio cultural. Nuestra generación tendrá que aprender a vivir en una edificación vertical y eso es muy difícil. Hoy tenemos el caso por ejemplo en Turrialba donde hay proyectos de viviendas listo y la gente dice yo prefiero quedarme donde estoy que en esa torre, todo los gustos y los mitos se puede crear, estas tres líneas trabajo, estudio y vivienda es resguardada bajo la sombrilla de los derechos de las personas, como sujetas ple de esos derechos.

Hay otros temas que no voy a profundizar que hemos venido trabajando con las personas con discapacidad, de género, inclusión de identidad y algo que es importante que lo menciono muy rápido es el del espacio público usted se pregunta ¿dónde los jóvenes de este cantón pueden realizar actividades recreativas y culturales? Un muchacho sale del colegio y que hace a donde se va, digo a veces utilizamos el tema del teléfono y efectivamente lo que tenemos que hacer es aprovechar la tecnología, este juego de pokemon ahora está sirviendo para que la gente salga a la calle a caminar, pero cuando usted se pregunta ¿qué pasa con el joven en el espacio público?, partamos de que no a todos les gusta el futbol pero veamos a los que si les gusta el futbol. Usted va a la cancha, pero la cancha está cerrada y la obsesión que tenemos con que las canchas estén verdes hace que a usted le den ganas de tirarse por arriba, y tiene que irse porque lo va regañar y entonces puede que le esté contando de mi experiencia y usted sale de la cancha de futbol y se va a “mejenguear” a la callecilla y le llama la policía, porque está jugando en la callecilla, o le estalla la bola, entonces ¿a dónde van los jóvenes? y criticamos muchas veces de que los jóvenes, ¿cuál es la responsabilidad ahí si nos embarcamos todos los del estado los de la muni los ministerios? ¿cuál es la responsabilidad que todos tenemos? para ver donde se encuentran esos espacios, un lugar un salón comunal, un gimnasio, donde siempre hay candado, siempre está cerrado, que siempre pensemos que hay que sacarle plata, aunque los jóvenes que van a ocuparlo no tengan plata para ocuparlo, perdón por la expresión pero cada vez se vuelve más un “chunche” un edificio que no funciona y es muy difícil porque hay quienes administran los Gimnasios los cuidan mucho porque saben que si se jode no hay plata, entonces porque no pensamos en involucrar más a los jóvenes en estos espacios y partamos de que ellos mismos los cuiden que ellos mismos participen en estos espacios, porque no aprovechamos la tecnología la cultura y de más para potenciar eso.

Creo que esfuerzos como el Festival Nacional de las artes, busca justamente eso, devolver algo que hemos ido perdiendo y es que la gente esté en los espacios públicos, hoy la gente nuestros espacios públicos son whatsapp, facebook , o los centros comerciales, ya la gente no está en un parque ya la gente no está donde debería de estar, recuperar que los jóvenes estén por ejemplo en la calle, que estén el parque va a significar que estén enterados de que la acera está mal, de que el parque hay que arreglarlo, de que del parque ellos participaron y efectivamente hay que cuidarlo. Cuando la gente se mete en sus casa en sus teléfonos, se individualiza es menos solidaria y va a colaborar menos y va a participar menos efectivamente.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

Para que haya una cuestión más concreta es parte de lo que les queríamos contar. En el sistema Nacional de Juventud y algo que es superponerte y que son los Comités Cantonales de la Persona Joven. Estos comités son instancias municipales que el Código Municipal hasta se establece como comisiones permanentes con una característica diferente a las otras, donde el Presidente Municipal decide quienes están, son comisiones permanentes de instancias municipales de participación de los jóvenes del cantón. Esto va para don Ortiz. ¿Qué hacen estos Comites? y elabora proyectos y elabora el plan trabajo para las personas jóvenes del cantón. Hablábamos que este cantón tiene 49 mil personas tiene cuatro distrito son alrededor de 20 mil son jóvenes. Así que usted tiene que trabajar para esos 20 mil jóvenes y para los que vienen, elaboran proyectos que están vinculados con la juventud, pero sobre todo, y es algo que nos ha costado entender durante mucho tiempo, no deberían ser comités que estén allá esquineados, en pequeñito haciendo proyectos, más bien ustedes como Gobierno Local deberían traerlos al centro de la gestión y construir con ellos y trabajar con ellos los temas de juventud del cantón, involucrarlos justo en este proceso de cómo resolver los problemas que hay. La vigencia que tiene es de dos años ustedes como Concejo y Municipalidad deben de nombrar al nuevo comité para que ingrese en enero del 2017 y este proceso tienen que desarrollarlo entre octubre y noviembre, si no lo hacen entre octubre y noviembre se pueden quedar sin comité, y eso ya paso hace año y medio cuando se conformó el del 2014, trece cantones no se conformaron y son cantones tan distintos, tan diversos como Golfito y Garabito como Tibás o Grecia como Heredia centro o San José centro, que no se conformaron y eligen también una persona a la Asamblea.

Ahora la pregunta de todo esto, ¿Cómo se conforman estos comités de instancias municipales de participación de juventud? Vienen dos representantes de los colegios que debe de provenir de un proceso democrático un hombre y una mujer, eso quiere decir que supongamos que aquí hay cinco colegios entre nocturno y diurno entonces cada colegio debe elegir dos representantes, como ya indique un hombre y una mujer. Entonces a esos representantes la municipalidad los convoca a una asamblea y de esos diez representantes van a escoger dos, así que posiblemente internamente van a hacer la discusión no se los de Canoas si se alían con los de Laurel etc. En fin democráticamente se elige a dos representantes que pasaba antes acá antes de la reforma del 2013, muchas veces el director Regional del MEP de cualquier parte del país decía que Juan porque fue a los olimpiadas de matemáticas, Pedro porque es muy bueno y Laura porque gano en la olimpiadas. Eso no es así, dos representantes electos democráticamente, un representante de las organizaciones religiosas del cantón y en ese caso todas las organizaciones religiosas voy a adelantarme a una pregunta que siempre me hacen pensemos en la pastoral juvenil en el grupo de la iglesia evangélica... en las organizaciones religiosas que haya, esos representantes son electos en una asamblea convocada por la Municipalidad, eso quiere decir que la Municipalidad tuvo que haber mandado también invitaciones y revisado cuales son las iglesias que están, un representante de las organizaciones deportivas designado por el Comité Cantonal de Deportes, llevamos cuatros dos más, dos representantes de organizaciones juveniles del cantón, ¿cuáles son estas, organizaciones? que generalmente se hayan inscrito en la Municipalidad, para lo cual la Municipalidad debe tener un registro y procedimiento de cómo inscribirlo. Yo fui regidor municipal en la anterior administración y nos pasó que por ahí del 2013 estábamos inscribiendo un grupo de una asociación folklórica, era un grupo de muchachos que bailaba típico y entonces lo recibimos en una sesión extraordinaria, en la siguiente presentamos una



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

moción, en la siguiente lo mandamos a jurídicos, como dos semanas después lo mandamos al Concejo y lo aprobamos, eso es un ejemplo de lo que no se deben hacer, eso es un proceso demasiado tedioso, burocrático y que va a expulsar probablemente a todo el mundo, ¿qué hace Curridabat? como muchos otros cantones tiene un reglamento que define todos estos procedimientos y tiene un formulario entonces nosotros tres que somos un grupo de la Cuesta por ejemplo y nos interesa el reciclaje decimos vamos a inscribirnos y nos inscribimos como grupo, nosotros tres queremos trabajar en un tema cultural y como grupo nos unimos vamos a hacerlo, pero algo más fácil sería que ellos llenen un formulario alguien lo revisa y les dice si entran o no, pero normalmente pensamos que esto está diseñado para potenciar la organización de los jóvenes, fortalecerla apoyarla, entonces si un grupo de jóvenes se le pide cedula jurídica, local, teléfono, activos, nadie lo va a tener, lo que van a hacer es ahuyentarlos, o si el grupo de jóvenes aquí nosotros lo vamos a escribir llegamos a la muni a preguntar y nos dice es que esto no es aquí, que es allá y vamos allá y nos dicen mande un correo es allá, vienen aquí y se sientan tres horas, sencillamente se van a aburrir y posiblemente se van al parque o cogen otro un tipo de actividades de participación, actividades no relacionadas con esto, porque los jóvenes si están participando, lo que pasa es que están participando en otras instancias, lo que pasa es que los espacios que ya existen los estamos utilizando con otras formas de participación. Entonces una vez que ya están definidos supongamos que ya hicieron este trabajo de aquí a noviembre a enero el Concejo y la muni ya tienen entonces cinco grupos, la muni convoca a una asamblea a esos cinco grupos y define efectivamente entre esos grupos dos representantes y finalmente pero no por eso menos importante es el representante municipal, que en realidad es un representante cantonal o sea no es un representante que tiene que ser de la muni es un representante nombrado por el Concejo, que es quien preside el comité y es electo por este concejo, dos representantes de los colegios del cantón, electos en una asamblea convocada por la muni, un representante de las organizaciones religiosas electo en una asamblea convocada por la muni, un representante de las organizaciones deportivas designado por el comité cantonal de deportes, dos representantes de las organizaciones juveniles electos mediante una asamblea convocada por la muni y el representante de la municipalidad o municipal o cantonal como ustedes lo quieran ver electo por el Concejo Municipal. Como dije por ejemplo en estos espacios el representante municipal, abre la convocatoria y le hacen un llamado a todos los jóvenes del cantón “vea existe este espacio, usted quiere participar preséntese en tal fecha el currículo” eso lo hacen en otros lados. Como lo dije, eso es definición de ustedes que por su economía tiene que decidir cómo se hace y esto es justo como se conforma el presupuesto de este comité. Tiene dos fuentes, una fuente es la transferencia mediante el Consejo de la persona joven y la otra fuente es mediante el aporte municipal, esto es poner el presupuesto y les permiten a ellos hacer los proyectos.

En la parte municipal se combinan dos cosas la voluntad política y la realidad financiera muchas veces son compatibles y pero muchas veces están muy desiguales a veces hay mucha voluntad política pero poca plata entonces no se puede hacer mucho con eso pero a veces hay un poquito de plata pero no hay voluntad política y les doy un ejemplo de eso, cantones como Osa invierten cerca de 3 millones y medio en el Comité Cantonal o cantones como Guácimo de Limón es el cantón 81 es un cantón con graves problemas administrativos y tiene la tasa más alta de homicidios en el país invierte 11 millones en el Comité, pero hay otros cantones así en el casco central de San José, de esos que recogen en una cuadra, en un centro



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

comercial recogen todo lo que uno recoge en todo el cantón, pero esos cantones que les dan 700 mil colones al Comité, teniendo una gran posibilidad económica, entonces no tiene que ver justo con que haya plata o no, sino que efectivamente con que la voluntad en este ejercicio y la posibilidad presupuestaria se combinen y lleguen al punto concreto.

Ya para terminar yo esto más que algunas recomendaciones, son algunos apuntes que quisiera hacerles a ustedes de cosas que se pueden hacer. ¿Qué hay que hacer con esto? reglas claras y procedimientos eso es lo que hay que hacer. Primero hablar de reglamentación interna de procedimientos de procesos, cuando yo me vaya y luego ustedes, esperemos que al próximo Concejo y el próximo Ministerio mucho de esto se lo dejemos ordenado, porque parte del problema que posiblemente durante catorce años hemos tenido es que el Viceministerio no se ha acercado a las Municipalidades y nos dicen muchas veces es la primera vez que vienen a visitar, creemos que esas primeras veces deberían ser menos.

Definir estar de una forma con reglamentación, pero sobre todo procesos que puedan ayudar, porque la cancha está marcada, aquí ya no hay como colores ceniza efectivamente, la designación de un funcionario y no estamos hablando de una nueva plaza, no se asuste, lo que estamos hablando es que cada Municipalidad defina quien es la persona que va a llevar este tema, en algunos es la promotora social, en otros quienes están en la tesorería en otros es la Secretaria Municipal, en otros crean una comisión por mutuo acuerdo, eso depende mucho de cada Municipalidad, Ustedes sabrán internamente conocerán perfectamente la institución y sabrán a donde y quien lo puede llevar, pero esto es importante y a nosotros nos da una claridad de con quien hablar, de estar en contacto, de capacitarlo de tenerlo informado, justo con este proceso además es importante para el Comité porque el Comité sabe que va a ir a buscar a esa persona y esa persona lo va apoyar.

Definición presupuestaria en los términos de que ojala cada vez empecemos a establecer pisos, de cuanto se le va a dar a cada Comité, porque para ellos es muy difícil y complicado, porque este año les dan 3 millones la muni, y el siguiente les dio 500 mil, y el otro año les dan millón doscientos, entonces nunca pueden empezar a generar proyectos que estén vinculados que tengan un proceso y terminan siendo a veces proyectos muy segmentados por años.

La definición de políticas cantonales de juventud pero más que pensar en un documento pensar en que las políticas del Gobierno Local tengan un enfoque de juventud, cuando hagamos un gimnasio pensar como vincular eso con los jóvenes, cuando hagamos un CECI por ejemplo, ¿cómo hacemos que los jóvenes puedan participar?, cuando estamos estableciendo la definición de espacios públicos de construcciones que tiene que ver eso con la juventud y finalmente algo que mencionamos mucho y son los apoyos básicos. ¿Qué son los apoyos básicos? Cosas que nosotros mucha veces damos por sentadas y para los compañeros del Comité se vuelven un mundo, recuerde que los compañeros del Comité son personas ad honorem o sea voluntarios que no reciben viáticos ni dietas, pero además muchos de ellos vienen de los colegios, imagínese un muchacho del colegio que tenga que sacar 10 mil colones en fotocopias, se le desconfigurar la economía de la semana del mes, o de un muchacho presidente del Comité que tenga que agarrar el teléfono para convocar para un trabajo del Comité y que se le venga 75 mil colones del recibo, quien se los va a



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

pagar, quien lo va apoyar o que los muchachos tengan que irse a una casa reunirse o a una cafetería porque no hay espacios para reunirse, muchas veces pasa obviamente nada más es cuestión de coordinar bueno la muni tiene pocos espacios el Concejo a veces está un poco apretadillo pero les sirve un sábado en la tarde, le sirve un viernes en la noche, facilitar esos espacios a veces es importantísimo, o los temas de transporte, me imagino que aquí habrán comunidades en las que el tema del bus tampoco es tan fácil, los muchachos para estar viniendo tienen que pagar taxis, imagínese un muchacho que tiene que pagar un taxi 3 mil de ida y 3 mil de vuelta. Las primeras dos veces el papa se lo paga, pero a la tercera ya el papa le dice “mira no puedo”. Entonces como apoyarlos en transporte en este tipo de cosas en que la Municipalidad les habilite en cierto tiempo un teléfono, un espacio físico, bueno aquí ya tienen lo que se debe de tener, un espacio, digamos tendrían que acomodarlo pero como a veces los sistemas administrativos interno duran muchísimo y los presupuestos se les van pero hay unos procesos que entraron después y salen antes es obligatorio, porque recuerden esto, por eso yo insistí tanto que los Comités Cantonales son instancias municipales, son parte de la Municipalidad.

Para cerrar lo que queremos reiterar es que parte del ejercicio del Viceministerio es acercarse, es salirse posiblemente de la comodidad de San José del SENAC y todo e irse a las comunidades. El Presidente dijo póngase las tenis vamos a las comunidades y aquí estamos a ponernos a la disposición de este Concejo, del Comité Cantonal de la Alcaldía, para apoyarlos en este proceso, pero no solo en la formación del Comité, sino en el proceso de incorporar a los Comités en la vida cotidiana y política del Gobierno Local, entender que los jóvenes no son el problema, sino que somos quienes podemos ayudar a resolver el problema y que efectivamente cuando estamos invirtiendo en juventud, estamos invirtiendo en desarrollo, estamos invirtiendo en mejorar las condiciones del cantón, porque si invertimos en esas oportunidades posiblemente nuestros mejores jóvenes no se van a ir para san José o no se van a ir a buscar trabajo otro lado, porque saben que tienen mejores condiciones en el cantón efectivamente para hacerlo y lo segundo es que es el Viceministerio de Juventud nosotros no podemos decirles a los compañeros mándeles un oficio pídanos una cita y dentro de tres meses los atendemos. Es muy simple estamos al alcance de un whatsapp, ahí como los vi con el telefonillo yo creo que ya los tenía apuntado a todos y les estaba mandando un mensaje de whatsapp a todos los del Ministerio o si no los ven ya pueden dar like a la página de facebook también ahí seguro ya me vieron y entonces lo que decimos es eso, es tan simple los términos y tan accesible que si cualquier muchacho o ustedes tiene alguna duda un mensaje de whatsapp y en ese medio nos comunicamos, porque porque vemos en términos que el teléfono no es un enemigo efectivamente es una realidad con la que participamos, convivimos, despertamos y nos dormimos viendo el teléfono hay que aprovecharlo en esos términos.

Señor Presidente, Señor alcalde y compañeros quisiera agradecerles el espacio de dedicar una sesión también para esto para discutir estos temas. La juventud no son los 5 o 10 jóvenes muchachos que están en el parque, que no están haciendo cosas buenas, sino que son el 42% de los jóvenes de este cantón, son la mayoría, además son la mayoría en el padrón electoral y son efectivamente quienes pueden incorporarse a apoyar muchas de estas gestiones.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

Les agradecemos además porque sacaron el tiempo sé que en toda la locura que tienen con la instalación del festival y demás y porque aunque ustedes no lo crean hay Municipalidades que les hemos dicho que nos brinden un espacio para esto y no es que a nosotros no nos interesa, los jóvenes de este cantón no tienen problemas entonces yo propongo que nos pasen la fórmula y la receta para aplicarla.

Yo no quiero terminar sin agradecer nuevamente pero pedirles al Señor Presidente, si me permite tal vez un minuto para cederle la palabra al compañero que es el representante del Comité Cantonal de la Persona Joven de Corredores, que como les mencionaba y explicaba es parte del sistema nacional de juventud.

El Joven Alexander Saavedra, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven manifiesta, que funjo como Delegado del Concejo ante el Comité Cantonal de la Persona Joven, manifiesta fui elegido por el Concejo pasado, tenemos dos años en el proceso y los otros años que hemos colaborado, hoy por hoy acompaño a la comitiva bastante diversa, donde hay jóvenes que están perteneciendo a otros grupos de juventud nivel de región, a nivel de la red que estamos conformando por iniciativa de este comité. Agradecerle a don José Ricardo y al compañero verdad, que pudieron venir a la región, ya nosotros nos hemos estado viendo durante todos estos meses en la región en diversas reuniones que hemos estado haciendo a nivel de cantones, y la verdad ha sido muy efectiva y es la mejor manera de comenzar, sensibilizándolos a ustedes para que conozcan sobre la ley, debido a que muchos no la conocen y algunos no saben ni cómo es el accionar.

Agradezco el espacio y los invito a tener un mejor diálogo a que conozcan, bueno a Doña Sonia agradecerle, ya que Doña Sonia siempre ha sido la parte de la Municipalidad que siempre nos ha ayudado y algunos que nos han venido colaborando, de igual manera algunos que han estado ahí presentes, nosotros como bien lo decían don José Ricardo se encuentran ahí los formularios de postulación tenemos ya los formularios ahí desde hace rato verdad, el mismo Señor Morgan lo ha evidenciado cada vez que vamos a los colegios a hacer los grupos y las células donde invitamos y entregamos los formularios para que participen.

Bien lo decía ahora el Señor Viceministro, viene la otra etapa de la postulación donde existe los formularios, yo invito a cada uno de los regidores y síndicos de cada distrito de que se puedan unificar y comenzar a ver los prospectos y comenzar a invitar porque realmente es un poquito indignante verdad, a veces así como sucedió en otros cantones, donde se pierde el Comité y se pierde el recurso, tal como nos pasa con nuestro vecino cantón Golfito, donde ya por más de tres años se ha venido dejando y no queremos que esto pase en Corredores.

Nosotros aquí como todos saben todos estamos a la orden y venimos con todo el gusto de poder hacer, somos creo uno de los Comités que ha venido ejecutando durante todos estos años los recursos, donde se demuestra con trabajo se hacen los proyectos que ustedes mismos han aprobado, a algunos Regidores, que vienen repitiendo acá les consta cuantas veces hemos venido aquí a luchar por un proyecto que se queda estancado en el área administrativa, teniendo contenido presupuestario, entonces yo creo que aquí no es de venir y llorar por todo lo que se ha tirado atrás ni nada de eso, sino es tratar de cambiar la perspectiva y tener un mayor enlace y comunicación para poder terminar de diferente manera verdad este año e



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

igual proyectarse y aprovechar el espacio ya yo en su momento en he estado en la oficina del Señor Alcalde hablando del proyecto que se nos creó el año pasado que era restablecer este local que se nos brindó donde va a funcionar la Oficina del Comité de La Persona Joven, esto fue por medio del Concejo pasado, ¿porque es importante? es importante porque nosotros hemos venido con la iniciativa a nivel del Consejo de Desarrollo Rural de INDER con la iniciativa de forjar una red regional, donde ya hoy tuvo su otra sesión donde se están estableciendo los estatutos y bueno para nosotros es muy importante consolidar la juventud a nivel regional con la finalidad de comenzar a mover proyectos de mayor envergadura, ya no solo a nivel nacional sino a nivel de región y en este caso Corredores ha estado al pie de la lucha desde que inició el proceso y hemos sido los que hemos llegado a proponer, entonces yo les insto a que realmente tengamos un mejor intercambio ahí ya sea si van a formar una comisión de enlace, para poder tener un mejor dialogo y trabajar en conjunto y unirse a la red también que bien que mal hace falta.

Las expectativas del local nos interesa demasiado para poder articular no solo a nivel de comité cantonal sino a nivel regional y comenzar a articular con la universidades que están en la zona, que también están ofreciendo la ayuda igual como lo es la gente del INA la cual está ofreciendo también poder articular cursos y todo eso, muchas veces hablamos de que no hay alternativas, pero a veces es el ambiente que no se da, pero nosotros estamos apostando a que si se da comenzar a trabajar de la mejor manera.

Cualquier consulta estamos para servirles, agradecemos. Tienen mi numero siempre lo han tenido ahí mi correo electrónico tenemos un archivo por aquello que quieran indagar tenemos un archivo a nivel municipal y otro en la Secretaria del Concejo.

El Señor Presidente Municipal, Regidor Bernabé Chavarría, manifiesta, que agradecerles a ustedes, yo creo que de parte nuestra si tenemos una juventud organizada todos ganamos, nosotros en este Concejo junto con el Alcalde en un diagnóstico de que aquí, se determina que no hay espacios para los jóvenes, en conjunto ahora que está el asunto de los territorios del INDER el voto de la juventud es importante, entonces tenemos que unirnos junto con el Concejo Municipal para unos proyectos que ya estamos pensando elaborar en la parte recreativa, como dice usted aquí no hay espacio para los jóvenes, en estos proyectos que estamos pensando plantearle para involucrar a los jóvenes y no solamente también la parte cultural tenemos que reactivar la parte cultural, deportiva.

Tenemos esos elementos importantes, el Señor Alcalde está de acuerdo en reactivar la oficinita de aquí a la par. Reactivar la Comisión permanente aquí en el Concejo, para que ellos también tengan su espacio aquí en el Concejo y viceversa, porque a veces nosotros tenemos programas proyectos y necesitamos involucrarlos a ellos, en el Cantón que nos ayuden a organizar, ahora que se dio la oportunidad del Festival de las Artes, ojalá que quede la semilla en el Cantón de Corredores, pero si es importante esa proyección de los jóvenes nosotros necesitamos y logramos con el comercio y las instituciones, creo que es importante con un apoyo fundamental para nosotros. Si Tenemos una actividad tenemos el recurso humano que nos ayude.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

Esto es un ejemplo que uno ve y hay que rescatar, esa situación de logística un poco que nos ayuden un poco y echarle todas las ganas del pueblo. Pero si ver que muchos sabiendo el principio terminan al final llegando a gobernar el mundo, entonces veo que estamos perdiendo mucho talento, estamos desperdiciando talentos, hay muchos artistas mucho talento en el deporte. Todos esto es un reto, pero eso es lo que vamos a evaluar, porque lo que queremos, lo que nosotros más bien es dar el apoyo de nosotros como Concejo, nosotros somos si nos llevamos bien tenemos soporte para los proyectos que necesitamos entonces si están bien organizados los cuatro distintos, podemos apuntarnos en diversas actividades y vemos que nosotros no solamente va a ser la infraestructura de hecho sino que vamos mirando a los jóvenes en recreación en los deportes en la parte espiritual la educación es integral, sobre todo porque tenemos una zona fronteriza que es muy difícil para los jóvenes, no hay fuente de trabajo, el chiquillo sale del colegio ¿qué pasa? inmediatamente se involucra en lo que es clandestino, verdad tenemos la fantasía de ellos de ver alguien que progrese es difícil porque son tiempos diferentes, pero yo creo que en este Concejo hay comisiones que tratamos de trabajar estos valores, va a ser importante esta comunicación permanente verdad, y si no estamos ahí, está la parte del Alcalde donde ustedes pueden plantear algo del apoyo logístico.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta, yo me forme en el Movimiento Nacional de Juventudes y recuerdo que hace años nos decía que el líder no nace se hace, el liderazgo que nosotros teníamos en el Movimiento Nacional de Juventudes, se acuerda don Álvaro como guía por el cantón de corredores, nosotros teníamos actividades deportivas, pertenecíamos a un grupo y nos supervisaba el movimiento nacional de cultura, entonces ¿yo me pregunto? Qué ha hecho el Comité Cantonal de la Persona Joven aquí en el Distrito Primero?, si yo nunca he visto nada inclusive me llama curiosamente la atención y de hecho hasta ver a mis compañeros de porque ahora que es un Concejo nuevo un Concejo que quiere trabajar en beneficio de la juventud, un Concejo en donde yo personalmente, me interesa porque cuando yo me criaba teníamos solo la plaza, no había el parque, sin embargo la plaza nos servía de parque, plaza en donde en ese entonces no hacia gimnasia, porque en ese entonces no teníamos la mentalidad de los que pensaban que iban a ser más hermosos, pero yo quisiera saber ¿cuál fue el apoyo que tuvieron de los gobiernos pasados? porque no es de ayer este Comité, este Comité tiene muchos años de estar el Comité de la Persona Joven, no sé qué hicieron los anteriores, que les dejaron, que han seguido ellos, que presupuesto han tenido, se ha contado con el apoyo, quienes conforman ese comité y quien representa a la Municipalidad, porque en octubre y noviembre tenemos que elegir el candidato que va a representar a la municipalidad, yo quisiera saber de todas esas dudas que me las aclaren, ¿qué ha pasado antes? ¿Que heredaron ellos de los comités anteriores?

El Señor Alexander Saavedra, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven manifiesta, yo ingrese después de que la Señorita Jeily Vega Potoy, ella era la que estaba como delegada en aquel entonces como representante del Concejo, en ese entonces no había una estructura, para aclararlo, el comité solo tenía a la delegada Municipal que era Jeily era funcionaria municipal y fungía en ese momento como delegada municipal. Se hicieron algunas actividades y listo. Nosotros retomamos y empezamos a trabajar en lo que fue la parte social, ¿Cuál es la parte social? La de ir a las comunidades visitar las comunidades como lo era Darizara como lo era Veracruz, Barrio los Comandos como lo era los Cotos y



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

todo conste ese recorrido a pie y lástima que se salió don Abel, porque me dio pesar una vez que íbamos saliendo y nosotros íbamos pagando taxi propio con proyector en mano y un acta firmada para poder divulgar precisamente los pequeños videoclip que tiraba antes el Consejo de la Persona Joven, de cómo se conformaban los Comités, con la finalidad de darle a conocer a la Juventud.

Ahora bien nosotros hemos venido trabajando en tres aéreas, las cuales son, la formación educativa no diversificada ¿cuáles? tratar de traer recursos como lo son ahorita el programa empléate una mesa del Concejo pasado con la finalidad de que se aprobara y la Alcaldía al final se dejó el proyecto. De igual manera tiempo atrás se trabajó con el programa del Ministerio de Trabajo en proyectos que se llaman CENTROMYPES, que de ahí fue donde se comenzaron a trabajar con comunidades como la de Finca Caucho y Tamarindo de Laurel precisamente con proyectos de capacitación en emprendedurismo en gestión empresarial para los jóvenes. Así mismo se trabajó con jóvenes del Distrito Primero con la gente del Registro Civil donde ellos nos cedieron las instalaciones de arriba para que se dieran un taller para 30 jóvenes.

Por otra parte venimos articulando con otras instituciones como lo fue la Defensoría de los Habitantes, estuvimos trabajando en lo que fue la confección de un mural en San Jorge Paso Canoas en la escuela precisamente para la inauguración de ese mural y el parquecito. También hemos venido trabajando con instituciones como los es la UNED, por la parte de instituciones universitarias, donde se han venido captando talleres de capacitación que se ven reflejados en distintas comunidades, hemos trabajado con la gente de la Unidad del OIJ de la parte penal juvenil con la gente de la Ciudadela la Gonzalez. Pero también hemos estado trabajando, articulando con la gente del GAT Sur, en este caso el año pasado cerramos con un proyecto que se llamaba planificación de proyectos para la juventud rural donde participo doña Patricia Berta Artavia.

Ahora bien para mayor transparencia y para despejar esa digamos interrogante, nosotros manejamos un expediente, manejamos una página web, nuestros proyectos gracias a Dios todos salen en la página web del Ministerio del Concejo de la Persona Joven, CPJOVEN donde se aprueba y se indica en que es lo que va el proyecto en sí y en que va enfocado.

Ahora que tal vez no seamos como todos que se andan tomando fotos y tirando listas, porque nosotros si vamos y trabajamos a las comunidades son otros cien pesos y aquí está don Jorge que es del Concejo pasado, esta don Morgan que es del Concejo pasado y está mismo Abel y William que también son del concejo pasado y bueno y uno hasta que aburre de estar viniendo aquí peleando por derechos, estar viniendo aquí a pedirle al Concejo apoyo para nuestras iniciativas que son demasiado sencillas, aquí uno viene y se quema las cejas para hacer proyectos que sean consensuados para la necesidad del Cantón y ver de qué se aprueba se mandan al Concejo se mandan a la red allá, se aprueban también y depositan el dinero a la Municipalidad y duran tal vez 6 o 7 meses para que se ejecuten ¿Por qué tanto tiempo? porque hay una unidad en lo que es Proveeduría, una unidad como lo es la Dirección Administrativa Municipal, que simple y sencillamente no le dan prioridad, obvio que para ellos no somos prioridad, la juventud puede esperar estamos ocupado es equis tareas, para muestra yo les pase este documento lástima que ya no me quedaron, pero ahí tengo las copias



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

de todo y le pedí a doña Sonia que las escaneara, a don Alvaro en dado momento sabía lo que ha pasado, porque le di una copia de los documentos, no sé si las elevó o no, Don Jorge tenía conocimiento de ello.

Hay algo muy claro los chicos cuando ingresan acá ingresan con un panorama de que es el Comité Cantonal de la Persona Joven, que es lo que van a hacer. En todo nosotros vamos visitamos a los colegios en el proceso que él expresó, de cuál es la convocatoria, como funciona. Como delegado a nosotros nos toca ir a los colegios, visitar a los grupos organizados que es lo que están haciendo, como se están proyectando en que se les puede ayudar como se puede enlazar verdad para poderle dar seguimiento, nosotros llegamos e informamos que es el Comité, porque porque muchas veces nos agarra un chico, nos ha pasado llegamos y hablamos con el Gobierno Estudiantil del Colegio, ellos deciden a quien van a mandar y todo y cuando llega aquí y comienza a trabajar y ve la atmosfera que hay dice mae voy jalado, me voy, ¿por qué? porque no hay nada, no hay apoyo y así sucesivamente.

Uno se pregunta porque no tienen un gestor cultural, un trabajador social, la Municipalidad tiene recursos, pero solo trabajamos con lo que nos viene de la Ley 8261, que es el porcentaje que se reparte entre todos los Comites Cantonales a nivel del país, si nosotros no recibimos un cinco de recursos de la Municipalidad, únicamente el apoyo del Concejo con acuerdos, que se quedan en el papel y que duran ocho meses y hasta un año para que se ejecuten y por insistencia nuestra. ...

Les voy a decir nosotros y ahí están mis compañeros que no me dejan mentir cuanto tenemos de estar llorando por ese local para la oficina, casi tres años cuando llego y me dicen un día vea le vamos a dar ese localcito que está ahí y cuando nos los dieron este nosotros mismo hemos sido los que hemos venidos a limpiar y acomodar se quedó todo el equipo, si ese equipo está nuevo. Que es lo que sucede que se han guardado y se han ensuciado porque simple y sencillamente no hemos ejecutado el proyecto de acondicionar la oficina y teniendo el presupuesto desde el año pasado aprobado ¿Por qué? porque ese presupuesto corresponde al superávit del 2015 y si usted se pone a investigar en todos estos folders que están acá podrán evidenciar ¿qué es lo que estamos tratando de hacer ahora?, una cronología para poder evidenciar el mal manejo que ha habido y la mala fe que ha habido en las temáticas de juventud de cobertura, si nosotros no estuviéramos haciendo realmente nada, no estuviéramos articulando ni un Comité ni con la UNED ni con la UCR de Golfito ni estuviéramos trayendo grupos, el año pasado usted dice que no traemos actividades quien fue que trajo la compañía nacional de danza si no fuimos nosotros.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano le manifiesta, pero no lo divulgan, tienen que darlo a conocer.

El Señor Alexander Saavedra, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven manifiesta, es que no lo necesitamos, nosotros divulgamos por medio de la Dirección Regional de Cultura, peor nosotros como Comité apoyamos y aceptamos que es lo que pasa que como dicen siempre hay gente que trata que como bien lo dice el dicho de robarse el mandado, que fue lo que nos pasó con el programa empléate, nosotros lo pusimos en la mesa lo expusimos aquí y cuando nos dimos cuenta ya Alcaldía lo había asumido cuando eso



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

le pertenece a juventud ¿por qué? porque fuimos nosotros quienes lo trajimos y nos toca la temática de juventud entonces hay muchas cosas que a veces se mal informan y se malinterpretan pero la gente no escudriña. Vean cansado estoy acá de traer documentación de imprimir pasar los correos y todo, pero no leen simple y sencillamente así es, porque no interesa los programas de juventud. Ya ahorita hablaban de desarrollo y todo eso si ahorita se está haciendo una red regional que compete Osa, Golfito y Corredores, estamos incluyendo ya a Buenos Aires y a Coto Brus y ha sido iniciativa propia de nosotros como jóvenes, entonces que me diga ya la gente de INDER yo pertenezco al Consejo de Desarrollo Cultural de Juventud y es increíble, desde aquí no van a dar el apoyo y como otra gente si lo ve y el desgaste que esto genera, o sea es un poquito indignante, yo les invito a que tengamos un mejor dialogo a que articulemos de la mejor manera y ahora que viene en noviembre que va a venir la Asamblea poder dejar bien establecidos a estos jóvenes que vienen que puedan tener una buena área de trabajo, que nosotros pensamos que esto puede trabajar como una unidad investigativa ¿porqué ¿porque ya se está coordinando con la gente de UNED se habló con don Manuel Ortiz, en lo que es la parte del INA para poder tratar ciertos cursos que se pueden dar, tenemos el recurso, ahorita entró el presupuesto del 2016 que muy probablemente no vamos a poder ejecutar a cabalidad y seguro que vamos a quedar otra vez con un superávit.

Entonces yo le insto a que si aquí hay comisiones como la comisión de Cultura y si hay otros tipos de comisiones comencemos a trabajar en conjunto o sea los otros proyectos tenemos planes de trabajo tenemos, estrategias tenemos pero es eso o sea a veces la gente se deja llevar por rumores y por lo que no ven en todo ellos.

A mí me da risa porque ¿por eso dejamos de trabajar con RECAFES un tiempo? y por eso dejamos de trabajar con el PANI por un tiempo, porque ellos veían solo el presupuesto que tenía el comité si vamos a pedirle presupuesto al Comité de la Persona Joven para la alimentación para tal y tal cosa ¿y nosotros que teníamos de beneficio nada? solo querían el presupuesto de nuestro Comité, para sacar proyectos que ellos como institución tenían que desarrollar.

Vean una cosa es que una debe de haber estrategias para trabajar con juventud y apoyar y otra cosa es ir chuparle el recurso a otro para poder cumplir con un plan de trabajo, entonces así hemos es como hemos venido nosotros tratando de ir articulando y bueno aquí están varios de los compañeros del año pasado que han visto que hemos estado aquí contra marea tratando de hacerlo, en un lugar que realmente no tiene visión porque yo ahorita le pregunto porque aquí nunca se puso un gestor cultural la municipalidad tiene recursos para un gestor cultural para eso tienen recursos de lo que cobran de los espectáculos públicos. A todo ello me pregunto porque no tienen un trabajador social porque no tienen presupuesto para el Comité de la Persona Joven, nosotros trabajamos con presupuesto propio que viene de la ley 8261 es del 22,5%.

A Dios gracias también hay buena voluntad de algunos funcionarios que nos han ayudado siempre a sacar copias a mandar notas, correos y todo y en el escaneo de documentos y por otro lado de vez en cuando el préstamo de un vehículo, aquí están los compañeros presentes, el mismo compañero William Jiménez varias veces me ha llevado a la casa porque no he tenido plata ni para el taxi y me acuerdo que una vez iba Abel e iba yo para Darizara con el



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

Video been jalándolo al hombro y el resto de equipo, todo con el ahí, yo creo que en tres años no vean esto con la mezquindad en que hemos trabajado es indignante ¿por qué? porque si eso me pasa a mí, como cree que les va pasar a los chicos que están al lado de atrás de uno, o sea hay que motivarlos. La gente habla mucho a veces pero no motivan yo lo que estoy aquí es cambiando toda la temática y comenzar a forjar otras estructuras para trabajar mejor porque aquí hay gente con capacidad, gente bastante buena, ahorita estamos en otras áreas y hay recursos también yo les insto también comencemos un mejor dialogo y comencemos articular de una mejor manera.

Veán ahorita a mí me preocupa y me tiene súper preocupado el tema de la oficina. Aquí vine hace que como 20 días hablar con Don Carlos, respecto a la oficina de juventud me remitió con Emil, Emil me remitió con don Enrique Alegría, Enrique me remitió con una de sus empleados y hasta la fecha yo no tengo ni la lista de los materiales que es lo único que necesitamos para poder ir a las ferreterías y hacer la lista de los materiales y que la pasen unas tres cuatro proformas y listo, porque habíamos articulado que la mano de obra iba a ser donada por la municipalidad y si ustedes pueden ver el proyecto ahí está contemplado mano de obra municipal pero el presupuesto es del Comité de la Persona Joven. Eso me preocupa porque si no hemos podido ejecutar un superávit que se mandó desde 2015, mucho menos el proyecto de 2016 y entonces yo insto realmente a que nos ayuden con esto y nos pongamos a trabajar de una mejor manera y a que tengamos una mayor comunicación.

El Señor Regidor Jorge Jiménez manifiesta que se quedó corto Alexander, la verdad no hemos hecho aquí a todas las luces nada y si quiere se va Alexander para que no digan que es que estoy hablando así porque él está aquí, yo lo he dicho aquí varias veces, el día en que Alexander se vaya se muere el Comité Cantonal de la Persona Joven ¿Por qué? porque ya lo hemos intentado la ley de la persona joven ahí está nació en 2002 y precisamente el año en que yo entre aquí como regidor, así que conozco bien el tema de la persona joven conozco bien, entrando yo y entrando la ley y aquí no ha funcionado nunca el Comité Cantonal de la Persona Joven anteriormente lo haya agarrado quien lo haya agarrado, y puedo mencionar a Ginger y puedo mencionar a Jeily la que usted menciona hace un rato y puedo mencionar incluso a Maikol, nuestro compañero, que fue presidente por un año en el Comité de la Persona Joven puedo, mencionar cualquier cantidad de personas de aquí, nunca el Comité Cantonal de la Persona Joven caminó hasta que llego esta caballero que está aquí y comenzó y se interesó y comenzó a como dicen a echarse los “chunches” al hombro y comenzar a caminar para que funcionara un poquito, porque él tiene razón y yo le iba a decir al caballero muchas gracias por su participación pero que importante sería que los jóvenes se realmente se interesaran porque lo que Alexander dice es cierto, los jóvenes llegan aquí con una creencia de que las cosas son diferentes y cuando se encuentran con la realidad, todos dicen adiós y si no es que el güila está realmente interesado y arrastra a unos cuantos entonces el presupuesto ni siquiera se ejecuta porque tiene toda la razón, cuando dice que la administración no le ha ayudado en el tema de ejecución aquí con la Alcaldesa anterior bueno don Carlos viene llegando pero con la Alcaldesa anterior nosotros hasta aquí le decíamos cómo es posible y le decíamos aquí que tanto tiempo y esto no se ha ejecutado “yo dije que yo voy a dar la orden” yo no sé si la daba o no la daba pero tres meses cuatro meses llegaba don Alexander y era exactamente lo mismo, llegaba a decirnos lo mismo pero ¿cómo? ¿No se ha ejecutado? No señores si ya eso a mí me da vergüenza, no solo a usted le da vergüenza



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

y a nosotros más porque no es posible que la persona joven no tenga el apoyo y el respaldo que debe tener.

Mire yo no sé qué decir ni como apoyar a los muchachos porque ya uno con el tiempo se cansa y uno ve que está dando de palos de ciegos, pero que es necesario una política diferente, novedosa, agresiva es necesaria. Yo no sé cómo hacer repito para crearla, implementarla para impulsarla yo espero que don Carlos venga con un poco de espíritu diferente de ayudar a los jóvenes en este campo en esta área y que los señores regidores y regidoras tengan el mismo espíritu de los regidores pasados, porque Alex es testigo de que aquí llegaba y los regidores nunca les decimos no, no te vamos aprobar esto no, no. Los regidores siempre dijeron aquí estamos para ayudarte sin embargo no encontró apoyo de la parte ejecutiva de la parte administrativa y eso es lo que usted llamaría un complemento mejor y que podamos hacer un mejor trabajo juntos para que no se quede botado esto.

A mi Alex me dijo un día de estos “yo hasta este año estoy con ustedes” y vean a ver a quien buscan y como hacen, y yo le dije te vas voz, se muere el comité y no se lo digo porque no creo que no pueda llegar otra persona no, si no es que ya lo hemos intentado un montón de veces, hemos nombrado montones de personas incluso empleado municipales, cuando estaba Ginger y cuando estaba la otra persona que era lo que hacían simple y sencillamente tratar de que se ejecutara el presupuesto en lo que se pudiera hacer de la forma más fácil posible, pero que se gastara nada mas eso era lo que ellos procuraban, pero impulsar el Comité con programas y actividades como lo ha hecho Alexander no, una persona que haya querido venir a hacerlo no lo ha habido hasta el día de hoy. A mí me preocupa que el día de mañana que don Alex se va vayamos a nombrar a otra persona para llenar un campo y nos vayamos a quedar exactamente como nos quedábamos en días pasados o sea hace más de tres años atrás, estábamos con una figura representativa pero con un comité totalmente inactivo, inoperante y es una preocupación realmente que debe de entrarnos a todos aquí.

Repito si Alex se va yo sigo hablando, porque yo no estoy hablando porque aquí esta Alex, esto no ha servido no ha caminado no ha funcionado antes de que Alex llegara, aquí lo que hay hoy es porque el hombre se lo ha echado al hombro, esa es la verdad es porque él se lo ha echado al hombro, y el día en que don Alex se vaya yo ya se lo dije a él se muere el comité, entonces que hacemos nosotros como Concejo Municipal, que hacemos nosotros como organización, porque la preocupación más grande es como lo dice el Señor Viceministro, es una institución que tiene que ver la Municipalidad con todo esto, nosotros tenemos responsabilidades ahí, tenemos que ver algo con el tema, no es simple y sencillamente es ver quien lo haga y ya tranquilos, nos cruzamos todos de brazos y que se muera el Comité Cantonal de Juventud, que no nos manden eso tres millones que no mandan por año, no se trata de eso se trata de motivar de crear de organizar y de hacer que eso realmente funcione en pro de esa juventud. A mí me preocupa realmente el desinterés que hay por la parte joven ahora, lo decía el viceministro hace rato aquí el 51% son jóvenes en el padrón electoral con razón tanta poca gente vota, porque a los jóvenes no les interesa, ¿pero porque no les interesa? ¿Porque?, es que hay que ver que no solamente que los jóvenes perdieron el interés sí, ¿pero porque lo perdieron? Es porque tal vez ellos perdieron la motivación, diay que ganas le van a dar a un joven de venir a votar por regidores que no se interesan por políticas para ellos, programas para ellos decisiones para ellos, no, no les dan ganas de venir a nombrar a alguien



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

que el día de mañana simple y sencillamente les va a dar la espalda cuando ellos necesiten el apoyo, cuando no hay programas que le ayuden a emplearse aquí en el cantón, yo tengo ahí un poco de llamadas y mensajes de jóvenes que me han dicho que paso con el programa empléate, no, ahí está en la municipalidad vayan y hoy me llamaron y me regañaron y me dijeron mentiroso y de todo y me dijeron no el programa empléate no está funcionando en la municipalidad, dicen que no ha llegado, ¿cómo que no ha llegado si ahí está, la muchachita está en la de la oficina de don Edgar como que no está trabajando si ahí la he visto todos los días, -dicen que no está y que no se sabe cuándo va a llegar no, no, no entonces que pongan a otra persona porque como es posible que un programa creado específicamente, especialmente para atender esa problemática juvenil, resulta que a todo el mundo el que llama le dice que simple y sencillamente no está funcionando porque la muchacha no está y ahí está y entonces que hacemos como trabajamos esto, como hacemos que esto funcione porque esto señores es una gran, gran necesidad y repito ya yo tengo bastos años en esto y ya me los conozco al revés y al derecho aquí las cosa no ha funcionado y no han caminado y busquemos le la falla.

El Síndico William Jiménez manifiesta realmente para decirlo así en pocas palabras si me preocupo mucho del gobierno anterior el poco intereses que se le dio al Comité, intentamos por lo menos así lo hicimos en el Distrito de Laurel y el compañero sabe yo sé que ha ido allá, ha ido a Tamarindo ha ido a Naranjo, el problema que tiene es que diay a veces es fuerte a veces tuve que decirle, a la Alcaldesa y al compañero de presupuesto y de proveeduría, sé que aquí hay un problema con los recursos del Comité, pero no quieren entender que no son recursos de la Municipalidad, qué sentido tiene que tengan ese dinero en las arcas de la Municipalidad, sino es de la Municipalidad, déselo a los jóvenes, se lo dije muchas veces.

A mí me daba pena oír a este muchacho todo el tiempo lo mismo, no le han ejecutado los recursos, y es cierto muchas veces me lo lleve, él me decía a qué hora se va, y ya uno más o menos sabe. Uno sabe que hay que ponerle amor y entusiasmo. Y si hay algo que estimula a los jóvenes y es eso, darles lo que les pertenece y yo casi estoy seguro, porque yo con el compañero tuve he tenido confianza y también le he dicho algunas cosas, yo las analizo que si las cosas se hubieran manejado mejor desde el principio, pero que en realidad él tiene todo el derecho de molestarse, entonces yo si digo que las partes no solo de jerarquías, ministros y los que tengan que ver, que ellos trabajando muy limitados, que requieren más apoyo. ¿Qué es lo más importante que tenemos en la zona? La Juventud.

Les comento algo, recuerdo cuando hicimos de la primera obra que hizo en la administración anterior fue el parque. Ese parque sufrió las consecuencias de los muchachos y yo les decía dañaron la gran mayoría de matas, por ir a patinar y jugar futbol y aquí venían las quejas, pero yo les decía, pero es que donde van a ir, a donde no tenemos un lugar especial para los que patinan para los que juegan futbol, ellos tiene que ir ahí donde hay un planche y diay ahí tienen que hacerse y ya y si existió la buena voluntad del Concejo, y te digo que uno más bien los insta a que sigan en la lucha y que hoy tengo toda la fe de que va a ver una dirección diferente, porque realmente para mí lo digo siempre yo fui joven y recuerdo las cosas que pensaba y porque no ponernos en el lugar de ellos y más bien decirles ¿que ocupan? y más en las ciudades y ni digo en el campo que prácticamente ahí no nos queda más que jugar futbol y ahora patinetas patines y todo eso pero hoy en mi comunidad tenemos un salón



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

y estoy luchando yo sé que vamos a ver cómo hacemos para traer como llevar eso a nuestros pueblos, entonces de buena forma es eso, nosotros hemos tratado de apoyar y también nos surtió el efecto que queríamos y de igual manera ojala que no desmayen en esto, aquí los compañeros seguimos apoyando y sigan trabajando y que esta vez don Carlos venga a cumplir algo que por ley le corresponde a él y que no tengamos que estar rogando.

Señor Regidor Alvaro Ruiz Urbina manifiesta, que en primer lugar creo que el Concejo tiene la obligación y la autoridad. En cuanto a Alexander, me uno a las palabras de Don Jorge, a mí me daba mucha lástima muchas veces porque desde que el inicio andaba buscando un espacio en donde pudieran realizar sus actividades y todo el mundo lo despreciaba y me dio mucho pesar en una ocasión que me dijo don Álvaro vea ellos no me quieren ayudar porque no tengo la bandera de quien está ahí, les cuento esto porque me dio mucho que alguien por una bandera no le diera el apoyo a un sector tan importante como lo es la juventud y yo tenía una misión y yo dije hagamos algo busquemos que hacer y me lo lleve para la Emisora Cultural y ahí hasta tuvieron su programa. Pero luego vino un cambio de la Directiva y los nuevos que llegaron le dijeron sé que llevara sus cosas y lo hicieron casi sacado, simple y sencillamente eso es doloroso y ojala que a un compañeros regidores lo tomen en cuenta porque yo lo observe y fui testigo de eso y me consta que lo persiguieron políticamente, y porque yo no soy un político ni se me da mucho la política entonces estoy aquí en la municipalidad por afanes de la vida pero la política casi no me gusta, entonces me dolió mucho de que Alexander y su grupo los marginaran porque no contaban con una bandera política y estuviera con ellos y ahora que se presenta esta posibilidad de volverlo anotar hay una Comisión a nivel municipal que es la Comisión de culturales y la compañera también es parte de la Comisión de Cultura, nosotros pensamos convocarlos a una reunión a nivel de comisión porque nosotros queremos apoyarlos como comisión, obviamente que la municipalidad y la administración municipal va a tener mucho que ver, si creo que esto ya también como se ha dicho por ley toca apoyarlos, para que el Comité de Juventud haga sus proyectos y que sean realmente interesantes, bonitos y de ayuda a la población, aquí hay unos documentos que nos habla de dos millones y resto.

El Joven Alexander Saavedra manifiesta que eso de lo que usted habla es del superávit, del 2015. El presupuesto de este año oscila en unos cuatro millones setecientos.

El Señor Alvaro Ruiz Urbina, manifiesta que deseo referirme un poquito al pensamiento de don Carlos y yo me adhiero a eso, sé que él tiene mucho interés de ver como rescatamos y como trabajamos en rescatar esos espacios de esparcimiento, ya él tiene unos proyectos de rescate de esos sectores que son alternativas de esparcimiento y nosotros les estamos dando el apoyo necesario para que se lleven a cabo, porque es muy cierto no se tienen el espacios de esparcimiento para nuestros jóvenes, por lo tanto tenemos que trabajar en conjunto para que ellos tengan esos espacios a nivel de la sociedad civil y le agradezco al Señor Viceministro que haya venido a motivarnos en este tema y que nos apoye también en este tema.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

El Señor Regidor Alfonso Padilla manifiesta que en base a lo que se ha dicho pienso que hay que buscarles una formula tal de que ellos tengan ese espacio a nivel de la asociación, creo que si voy a tener que darle la razón y venir usted aquí también a motivar también es bueno y se lo agradecemos, porque muchas veces a nivel de gobierno no nos apoyan, muchas veces tal vez por no saber la problemática que hay en el cantón, usted era el que iba a profundizar.

Agradecer el interés de un Viceministro de querer viajar 350 kilómetros desde San José para visitar los ayuntamientos, esa es una forma diferente de desarrollar políticas públicas.

Felicitar a Alex porque pocas veces lo he tratado pero si un par de veces ha estado sentado por aquí un joven y me he dado cuenta que es un líder de gran espíritu, un hombre que lucha con viento y marea y no se da por vencido y esas son las referencias que nos faltan a muchos.

Los concejos municipales tienen que luchar con diferente ámbitos, por ejes de desarrollo y la juventud yo creo que es uno de los ejes más importantes, porque es el relevo generacional, porque digamos en la juventud nos distinguen dos cosas: Una todo el desarrollo que se puede conseguir en el entorno local de inmediato, pero hay algo más importante que es la enseñanza y el liderazgo para el futuro, porque esta gente es la que pasa a manejar el país, los ministerios, los ayuntamientos, el desarrollo comunal. Entonces si formamos gente débil sin entusiasmo ese es el potencial que va a tener el país. Si es lo contrario el país va a tener esa esencia de hombres formados, debemos nosotros de copiar de las naciones del mundo y hacer investigaciones de cómo manejan esas naciones su juventud y lo podemos ver en las olimpiadas como ellos sobresalen, como ellos ganan medallas por rollos, pero no es casualidad obedece a un plan bien ejecutado desde la niñez y va por etapas, entonces lo mínimo que puede hacer este Concejo, como hoy fue poner cuidado a la peripecias que ha pasado don Alex aquí y demás, la desatención en que fue a parar esta situación y cada vez que haya una sesión se hable del tema y entonces que nosotros actuemos con responsabilidad y con sentimientos bien dirigidos, para que esto logre hacer un producto el que necesitamos, porque la juventud es el futuro de la patria, entonces debemos de revisar en que se ha fallado y para llenar esos vacíos y darles el apoyo que Alex necesita, así que muchísimas gracias y me comprometo a dar mi granito de arena desde mi curul de Regidor.

El Señor Regidor Cristian García Miranda que primero que nada felicitar a Don Alex también he tratado con él algunas veces, sé que tiene mucha capacidad y es una persona muy importante en el cantón. Más que todo para el Señor Viceministro de parte del Gobierno Central ¿qué de políticas tiene para la juventud?, yo también soy joven, que tiene para nosotros, porque desgraciadamente nuestro cantón la distancia es demasiado extensa con San José, las oportunidades no son las mismas y desgraciadamente aquí incluyo a mi familia los que han podido hacer algo, están en san José y los que nos quedamos aquí, la hemos tenido un poco más difícil, tal vez no es que no sepamos hacer bien las cosas, pero aquí es más complicado, por todas la situaciones que hay, abonado con la problemática social y si le sumamos ahora la situación de los migrantes más complicado aún.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

Pero de parte del Gobierno Central usted como Viceministro el panorama que usted tiene para la zona sur, especialmente para Corredores, que es lo que nos compete, el tema que seguía era el trabajo, de que un joven sale del colegio si es que sale, o se pone a trabajar ahí coyoleando que ahora está malísimo el tema de la palma, en Canoas por ejemplo en un chinamo, pirateando y el que no está en la farándula verdad como decimos acá anda en negocios oscuros. Entonces es muy complicado porque por ejemplo usted escucha a los niños en la escuela usted va a estudiar? No, ¿porque? Es que yo voy a ser narco es que él tiene carro tiene mujeres, esa fantasía tan peligrosa y lo vemos todos los días inclusive mira detuvieron a fulano ¿y quién fue el sapo? Ya cuando la sociedad esta así es muy peligroso, ante la sociedad vea que un delito es estar en contra de la leyes, es lo bueno es delicado y desgraciadamente en esta zona me imagino que por la lejanía que tenemos con san José y el Gobierno Central es la más olvidada. Porque vemos que Guanacaste tiene su mesa de trabajo, Limón tiene su mesa de trabajo y la zona sur se muere, no tenemos por parte del gobierno políticas claras para ver bien este montón problemas, más que nos competen como zona y somos los más afectados. Por ejemplo el famoso aeropuerto de la zona sur que nunca se desarrolló, que sé que está el proyecto, JUDESUR que de una u otra forma la tenemos ahí pero con sus limitaciones y para poder tener acceso a muchos recursos de esos y poder desarrollar esta zona, el muelle de golfito que si ese muelle estuviera el asunto turístico sería diferente aquí, tal vez tuviera un plus, algo diferente, o sea son muchos temas que nos acogen como zona sur y que vemos en que parte el Gobierno Central, no hay acción, como la juventud esos pueden esperar y lo importante son otras cosas, pero desgraciadamente somos la cara de costa rica, de Suramérica para acá, somos la entrada y vemos ahorita Paso Canoas y es un desastre, tal vez usted pueda llevar ese tipo de mensaje y decir mira hagamos algo en la zona sur, usted que está relacionado con ese tipo de personas para que tengamos un mejor futuro porque si seguimos en esta situación así desgraciadamente la zona sur va a ser la pequeña Sixaola de Costa Rica.

El Señor Regidor Bernabé Chavarría, Presidente Municipal, manifiesta bueno yo creo que ya hemos escuchado suficiente la opinión de los miembros de este Concejo, y decirle del apoyo de parte del Concejo al señor Alcalde don Carlos darle seguimiento verdad en la parte del presupuesto que es de ellos, no es de la “municipalidad” es un aporte que sale del estado para darlo a los programas de juventud, e involucrarlos también en muchas actividades que nosotros vamos a realizar, creo que don Carlos está interesado en este campo y muchas gracias a usted por venir a la zona. Hablar de problemas aquí abundan, viene el Festival de las Artes, que eso nos va a refrescar un poquito el alma, ojala que sea una semilla, un cimiento, para seguir con tantas cosas que hay, pero si como dice el compañero Cristian nos interesa la juventud que está totalmente desorientada, el ambiente aquí es bravo, para los jóvenes, no hay fuentes de empleo, los polos de desarrollo, los índices no estamos completamente los cantones del desarrollados para nada, al contrario estamos en los últimos lugares y uno ve que Heredia, Cartago y Alajuela como siempre son los más desarrollados limón Guanacaste y la zona sur verdad somos los de menos desarrollo, ¿entonces qué hacemos? y también los jóvenes ¿qué les estamos generando? ¿Qué le estamos dando? es preocupante la herencia que les estamos dando a estos jóvenes, en vista de que tenemos casi ya encima una campaña política, desde ahorita se avecina, ya este país es campaña política y futbol y vámonos. En este Concejo vamos a tomar con seriedad estos asuntos, siempre la juventud debe ser parte, yo tengo hijos jóvenes, todos tenemos hijos jóvenes y uno ve en los



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

pueblos la falta de espacio para el deporte, una juventud con deporte es una juventud sana, son tantos los problemas que tenemos, nosotros en esta administración no crea en dos meses y medio no crea salimos de un problema y nos metemos en otro. Ahorita tenemos una ola de inmigrantes en Canoas viejas que es un desgaste tremendo y vemos que la autoridad en San José es fácil, en San José usted hoy se va y viene entre si acaso unos seis meses, o años otros nos quedamos aquí, entonces a Alexander si lo conozco y he visto la lucha que ha tenido y en lo personal Alexander en el poco tiempo que he estado, cuentas con mi apoyo y ojala busquemos y encontremos la persona idónea para el nuevo nombramiento del Comité. Idónea en el trabajo y en la educación.

Decirles que en esos efectos somos apolíticos al 100%, queremos tener a los mejores los elementos y los mejores talentos del cantón y que nunca se aparten de la parte social.

Para que queremos intelectuales si no tienen sentimientos para nuestros jóvenes es la parte más importante la parte social, un joven, porque ahí si estaríamos robotizando a los jóvenes usted va a estudiar para hacer plata, hacer esto y esto y es agresivo porque nadie quiere trabajar en el cantón, nadie quiere estar en un comité o de Junta de una escuela o sea nadie quiere participar. Ahora la organización es muy importante, un pueblo que no está organizado no tiene ningún horizonte, yo creo que ojala que hablemos menos aquí y seamos más prácticos a la hora de actuar, porque hablar es muy bonito, que seamos pro-activos y no voy a hablar mucho porque ya todos están cansados de mi discurso.

El Señor José Ricardo Sánchez Viceministro de Juventud manifiesta voy a hacer referencia algo que ustedes mencionaron, ustedes hablaban de la participación de los jóvenes algunos de los datos que se tienen es que los jóvenes siguen creyendo en la democracia, cerca del 90% de los jóvenes reitera con toda contundencia que la democracia es el mejor sistema político que tenemos, sin embargo cuando ante la misma población usted pregunta usted confía ante los políticos o en los gobernantes el 80% no confía y no confían en la clase política, justo eso se requiere un ejercicio en términos de rendición de cuentas, en términos de ejecución, en términos de acceso a muchas cosas, nuestra generación y esto tiene que ver mucho con los cambios sociales, nuestra generación nació con el google casi en el chupón y eso significa que los términos de acceso son inmediatos usted es un joven y mira a sus primos que se yo, de 12 o 13 años agarran el teléfono y si quieren buscar noticias de china las tienen al instante entonces, cuando una generación se cría bajo una constitución de la inmediatez y llegan a la Municipalidad y piden un acta y le dicen no se la puedo dar y la próxima y la otra y pido realmente se va a sentir lejano de esas instituciones sociales, se va a sentir que no va a participar por los espacios, el ejemplo del techo es justamente uno de los más claros techo es la organización que más jóvenes convocan en Latinoamérica, genera un espacio donde los jóvenes se van por una semana y se majan los dedos y se pegan con las tablas pero al final de la semana ven un hecho concreto, ven la atención inmediata, de un estado más resuelto, ven a una familia que ya tienen un techo donde estar y esto es efectivamente porque techo convoca, porque los jóvenes cada vez se alejan más de los partido políticos, de la asociación de desarrollo, de los sindicatos de las cooperativas y lo digo en general, porque en estos espacios son espacios excluyentes para los jóvenes para las mujeres, son espacios donde la gente normalmente habla mucho pero hace poco, donde son espacios machistas, donde son espacios que excluyen, donde al muchacho vienen y le dan una palmada en la espalda y le



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

dicen a la próxima viene, entonces a veces a mí por ejemplo la primera expresión que voy a escuchar es y pero que joven que es usted, parece mi hijo definitivamente uno no se da cuenta que esas expresiones tienen que ver como que ustedes apártese un poquito ahí va aprender, y justo la construcción de la participación de la persona joven no tiene que ver con que un joven lo pongan por ser pobre eso es un error no, pónganlo si a la hora de participar es bueno si trabaja y no que sea una cuestión de edad, de género o cualquier otra de estas situaciones en estos términos de participación. Viera que los jóvenes continúan participando lo que pasa es que cada vez participan menos en las estructuras locales, asociaciones, Comites, en espacios de participación.

Las sociedades cambian todas las sociedades cambian, lo que pasa es que si esas organizaciones no cambian las que desaparecen no son las sociedades, sino las organizaciones y eso lo vivimos en tiempos distintos donde las organizaciones no eran estas eran otras y eso que efectivamente era otro tiempo.

Claro nosotros hemos presentado un proyecto de ley también para que se incluya una cuota de juventud en las asociaciones de desarrollo, o sea que las juntas directivas tengan al menos un representante de la junta directiva sea joven y ustedes pueden decir bueno, pero es que con eso no se soluciona el problema bueno puede ser, pero lo que queremos es que el sector juvenil se abra eso a la discusión, ¿es decir como traemos a los jóvenes? ¿Cómo incorporamos a los jóvenes? Efectivamente cada participante, la consulta que hacia el compañero bueno si efectivamente el tema de la zona sur y lo que hace el gobierno, digamos yo no lo planteo porque a veces suena a que es una pregunta en la que uno se está quitando el tiro, pero tiene que ver con que el modelo de desarrollo del país todo está centralizado, todo está en el centro, el estado, las instituciones y en las zonas rurales no hay casi desarrollo, lo que hay que hacer efectivamente es cambiar ese modelo, reactivar la economía como tal y generar lineamientos que empiecen a dar esa función. Hace un poquito más de un año exactamente el 25 de julio del año pasado, más de doce ministros se desplazaron e hicieron distintas rutas tal vez algunos recordaran de lo que se hizo, de hecho estuvo la primera dama en la reunión central, me acuerdo que vimos el tema de la palma, el tema de organización avícola, el tema de mercado de JUDESUR y yo creo que efectivamente lo que Guanacaste nos puede decir es que un modelo donde las organizaciones donde la gente participe de la construcción de las respuestas y donde el estado y los gobiernos se salgan de San José se instalen mesas en los territorios.

Puede ser un modelo entonces revisemos a ver si es parte del interés del señor Presidente de instalar de alguna forma, alguna mesa de trabajo, pero esto es lo más importante, lo vimos y ahora con Tilarán, es que como decía dejemos de pensar en este país con los ciclos de gobierno exclusivamente, ciclos de gobierno que cada vez son más cortos empieza un gobierno y año y medio y pum ya están empezando una nueva campaña, ya hay cuatro candidatos y entonces toda la lógica de gestión de gobierno está dictada cada vez más por la campaña y eso con lo que va a hacer es que los ciclos de gobiernos sean de dos años y eso ningún presidente o presidenta que venga si no hay la voluntad de la ley, como ciudadano no vamos a lograr cambiarlo si no paramos un momento, posiblemente esa locura y decimos cuales son los temas importantes, ponemos las luces largas y cuál es la visión de aquí a unos treinta años la situación se va a seguir agravando y eso no tiene que ver con ningún color,



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

con ningún partido, con ningún presidente o presidenta, tiene que ver con el país tienen que ver con efectivamente ver como reconstruir las cosas, como se gobierna, por eso les decía también en un gobierno abierto, es más que gobierno digital por ejemplo, gobierno abierto es más que una franja intervenida.

Gobierno abierto lo que busca y se está basando es en un estado abierto o sea con otros instituciones, es que cualquier persona pueda tener acceso a saber en cuál es el estado de avance de un puente, se interese en saber cuál es la planilla de una institución, meterse y revisar quienes son las personas contratadas y tener acceso y decir que raro porque la persona familiar de este y este. Cuando hablamos de participación ciudadana, la única forma es que las personas participen de una forma contundente es que haya más información, esa es la única opción y piensen un poco y yo bueno realmente lo que ustedes mencionan en el caso de Alexander y sus compañeros es justo lo que hay que romper, no puede ser que la gestión de los temas de juventud quede a la buena voluntad de un compañero, que le den un espacio físico verdad y que cuando sale se tenga que ir del comité, no puede ser que estos temas queden a la buena voluntad tienen que ver justamente con que eso es una responsabilidad de los Gobiernos Locales y él lo decía muy bien porque rompieron las matas del parque porque donde está, cual es el espacio que hay, para la gente joven, pero que lindo se va usted para la plaza y lo echan a él de la plaza y entonces para donde se va la gente y efectivamente el tema que planteaban de los valores con los que se está criando esta nueva generación, son temas que hay que aprender ya, porque son valores donde lo que es importante tiene que ver con el consumo, tiene que ver con prácticas ilícitas, y voz lo decías muy bien cuando la expresión de un muchacho es a este lo metieron a la cárcel quien fue el sapo y no que hizo hay una vuelta efectivamente la lógica de lo que se está haciendo.

Digamos yo me voy y no creo que venga en seis meses, quizá pueda venir antes, entonces efectivamente ese es el detalle, aunque venga todos los meses acá no importa, no va a ser lo suficiente para cambiar eso problemas son los compañeros los que están acá, los que la están pulseando los que tienen que pasar las dificultades para hacerlo y entonces nuevamente si sacamos al Comité de una esquina de una caja donde tiene que sacar el espacio para guardar sus cosas y lo traemos al centro a construir la políticas del cantón, ustedes van a ganar un montón lo que les decía de la Municipalidad de Guácimo porque invierte once millones en juventud, porque el Comité Cantonal de Guácimo está liderando un proceso de cultura de paz, de seguridad ciudadana y prevención de la violencia entonces el Comité de Guácimo lidera con otros fuerzas con asociaciones y cada semana salen setecientos jóvenes a recorrer el país a involucrarse ¿porque esos setecientos jóvenes están saliendo? porque les dieron pelota así de simple, porque cuando usted llega a una estructura que lo repele, el joven va a llegar a decir vea si la muni no me da pelota me voy para otro lado, yo quiero trabajar quiero participar si la muni no me da pelota me voy para otro lado si el viceministerio no le da pelota no importa me voy yo, finalmente lo que les reitero es la voluntad de seguir trabajando con lo que necesiten lo que les decía estamos al alcance de un whatsapp así de simple y atendemos con toda responsabilidad los mandatos del Señor Presidente, ponernos las tenis e irnos a los territorios y yo recalco decir que debemos hacer una nueva forma de acción política con la muni, cuando usted ve mis registros usted podrá ver y leer que tengo todos los estudios efectivamente en los temas de juventud, pero no hay nada que me haya dado mayor aprendizaje y crecimiento que la responsabilidad que tengo que visitar los



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

cantones ¿por qué? porque se dicen cosas que elevan un montón de preguntas cosas tan distintas como que en Cañas por ejemplo es muy difícil capacitar a los muchachos en estos temas ellos están viendo como utilizamos el teléfono para hacer las capacitaciones virtuales, en Quepos tienen un problema en las que el empleo en los hoteles requieren a la gente que hable inglés, para los hoteles, los muchachos de ahí tienen mal inglés por la educación pública, entonces una vez que salen del Colegio, van a buscar trabajo ahí y no les dan trabajo porque no saben inglés, los muchachos se van de Quepos, se van para San José, como en los hoteles no pudieron trabajar los muchachos de Quepos, traen gente de San José, o sea es una locura y que le pasa a una persona en San José, apenas les sale un mejor trabajito deja y se sale y deja botado el espacio entonces que estamos tratando de hacer con el MEP en todos los lugares hace falta el inglés pero en Quepos, si dejamos al nivel los jóvenes de quinto salgan hablando inglés vamos a romper un ciclo de desempleo, un ciclo económico que estaba muy lento es como echarle aceite a algo que están quemando solo con algo tan completo como eso podremos mejorar que ya los jóvenes de Quepos se quedan trabajando ahí, eso significa que esos jóvenes van a invertir en la pulpería van a invertir en la soda de la esquina y eso nivela la economía de la zona rural, esas son las lógicas justo con lo que hay que pensar en desarrollo.

Costa Rica tiene un montón de cosas fuertes, con lo que es el comercio internacional que tiene un motor que ha sido cada vez más delimitado, que es simple la economía local, como pensamos que efectivamente los territorios no solo se conecten por cantones sino por territorios por áreas, el esfuerzo que contaba Alexander de pensar en una red efectivamente, uno busca eso, porque ya no es lo mismo que Alexander llegue al Viceministerio, es que yo soy de Corredores a que lleguen los cinco Presidentes de los Comités de la zona y ojala metan a Pérez Zeledón ahí, todos los del Pacífico central que nos lleguen ocho cantones así que van a hacer.

Yo les cuento algo el presupuesto de nosotros es de cincuenta millones al año eso es lo que tenemos pero más que quedarnos en San José llorando porque es poquita plata creemos que este es el ejercicio, empezar a dialogar y a sumar esfuerzos porque tal vez lo que la muni, lo que el viceministerio no tiene, la muni lo puede poner, tal vez vemos que alguien de la cooperativa nos ayuda con esto entre todos me pago las cosas yo reitero también la invitación, también bueno la voluntad de este gobierno de efectivamente atender estos temas y lo segundo reiterarles la voluntad del Ministerio de Cultura y Juventud de la señora Ministra Duran Salvatierra de que se sientan parte y vinculados efectivamente con todo lo que va a ser el festival nacional de las artes porque en San José, es para que se vengán al sur para que se vengán hasta acá, mejor que lo hagan aquí, que en la Sabana, efectivamente la decisión de descentralizar los estados, porque el acceso a la cultura es un derecho que no solo tiene que estar centralizado en un teatro nacional en un Mélico Salazar, o en el Estadio Nacional, porque tiene que ser de calidad y en cualquier parte del país y así es como se vincula un poco la comunidad un poco el festival sirve para potenciar estas cosas justo esperamos que así sea. Voy a estar aquí las veces que ustedes consideren prudente y si no pues estaremos hablando. El Señor Regidor Alvaro Ruiz Urbina manifiesta hablamos de las sedes y de los Directores Regionales, que funciones tienen los promotores de estos Comités de la persona joven, porque aparecen varios nombres aquí, yo tengo uno que yo lo conozco por el nombre Don



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

Martin Vargas, pero dice que tiene una gran cobertura, Corredores, Golfito, Osa, Buenos Aires que tiene un montón de cantones.

El Señor José Ricardo Sánchez manifiesta que es lo que hace el Promotor, lo que hace es apoyar a los comités lamentablemente para los ochenta y un cantones tenemos solo a seis promotores, muchos de ellos para hacer su trabajo tienen que moverse de donde están y quedarse en casa de un amigo, el trabajo de ellos es ayudar a los distintos Comités, es parte de lo que queremos trabajar. Efectivamente hay una casa de la juventud en Rio Claro entonces, ¿cómo esta casa está bien? si no está aquí en el cantón, pero es más fácil pensar en la Casa de la Juventud de Rio Claro, que pensar en otro lado que hay ciertas limitaciones y muchas veces ellos no cumplen con las expectativas, pero creo que entre mayor papel protagónico adquiera la Municipalidad, será un poquito más fácil y puedan hacer un poquito más funcionales en estas tarea de sus compañeros.

El Señor Presidente Municipal les agradece la visita y esperamos seguir coordinando y que realmente apoyemos a los jóvenes de nuestro Cantón.

El Señor Presidente del Concejo manifiesta que otro punto que estaba para retomar el día de hoy es sobre el caso de los inmigrantes. ¿Qué alternativas de solución o acuerdos vamos a tomar? Porque al final ya sabemos que el problema de los inmigrantes está latente y aquí estuvo ya el Viceministro de Comunicación, ya nosotros planteamos lo que representa para el Distrito, nuevamente la comisión fue a realizar inspección a Canoas, anduve en lo que fue en la mañana y la verdad es que esto es un caos total. A Canoas hay que declararlo como zona de emergencia, sugiero que busquemos opciones legales con el Asesor, más ahora que se puede ver en las condiciones que llegan estas personas, no veo a Salud, no veo a Migración, tampoco veo a la Policía ahora si estamos listos.

El Señor Asesor Legal del Concejo manifiesta acaba de salir una noticia en el Periódico la Nación en la que dice que están enviando a cuatrocientos policías a patrullar la zona.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que en los Chiles ya hay problemas ya hay rebelión de negritos.

Señores Regidores nosotros hemos sido los protagonistas responsables como Concejo al convocar a la ciudadanía, hemos convocado, y ayer los compañeros fueron a visualizar, se tomaron fotos eso si es importante y es un insumo.

La pregunta es ¿qué acciones vamos a tomar? porque reitero ahora sí que es preocupante, considero señores regidores que junto con el señor Alcalde busquemos un solución a esta gran problemática que tenemos.

Anduve en todos los hoteles y totalmente sin agua y eso es prohibido que estén sin agua y la gente en la calle, entonces ¿dónde está haciendo esta gente los servicios básicos? vea el peligro, no tenemos un albergue, por lo menos antes tenían donde hacer sus necesidades fisiológicas.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

El Señor Alcalde Municipal manifiesta nosotros veníamos conversando sobre eso hace tiempo e inclusive cuando vino Monseñor acá nosotros retomamos ese tema y cuando vino el Ministro de Comunicación y la Directora de Migración también se lo expusimos y no encontramos respuestas de nada y hoy se nos está dando la razón de lo que nosotros venimos diciendo eso era lógico, la lógica me dice que nosotros tenemos un problema en la frontera, lo normal es custodiar la frontera, que la frontera es porosa vea, si la frontera es porosa entonces no nos cuidemos del narcotráfico porque no tenemos la capacidad si la frontera es porosa no cuidemos el crimen organizado porque no tenemos capacidad o sea eso es una respuesta irresponsable de las personas que están manejando una situación que nos está afectando o sea esa no es la respuesta lógica de la responsabilidad lógica que emana de un puesto dentro del estado bien lo digo cuando llego el Presidente del IMAS es una irresponsabilidad o sea el gobierno tiene la responsabilidad y algunas personas tienen la responsabilidad de la situación que se está dando aquí.

Nosotros sacamos el rato y fui después de que dejaron todo tirado eso era una asquerosidad como dejaron botado el campo ferial porque a nosotros no nos tomaron en cuenta a nosotros nadie nos tomó en consideración para darle el campo ferial a esa gente para que estuviera ahí sin embargo luego nos están llamando ahí para que vayamos a limpiar esa asquerosidad que dejaron ahí y si no fue por la decisión que nosotros tomamos de ir a limpiar ese campo ferial de ir a limpiar que hubiera pasado ahí a me hubiera gustado enseñarles las fotos de cómo dejaron ese campo ferial Cristhian y no sé qué otros compañeros nos acompañaron para ver en la situación que eso había quedado ahí, simplemente recogieron todos los negros recogieron todos los toldos y dejaron eso y a mí que me importa que quede eso así.

Responsablemente esta Administración este Concejo fue y limpio se fumigo con diésel para evitar que ahí el día de mañana se propague una epidemia porque no podríamos dejar esa basura en las condiciones en las que la dejaron e inclusive ahí nosotros sacamos cuatro vagonetas de basura tuvimos que llevar el Back Hoe para recoger la basura o sea imagínese la cantidad de basura que pueden recoger cuatro vagonetas y el costo que emana para esta administración llevar el Back Hoe con la basura hacia el vertedero regresar y así sucesivamente para dejar eso en las condiciones óptimas para que las personas no sufran.

Fuimos a ver la antigua Universidad Latina entramos y vimos, les dije aquí pueden tener a los hombres perfectamente en la parte de la biblioteca aquí podemos poner a la pareja de los oficiales la oficina que tenía doña Elena le dije donde podían poner al administrador del centro de detención, donde estaba Anita ponen las cámaras para tomar las fotografías y todo lo que ustedes quieran tomarles y en la parte donde estaba cómputo y la biblioteca colocan a los niños y las mujeres, el lugar tiene baterías de servicio sanitarias, para las mujeres, hay baños, las instalaciones tienen todo eso, hay cancha donde se puedan divertir y todo está cerrado en maya, por otro lado hay una cocina que anteriormente le daba comida a unos setecientos estudiantes, simplemente hay que habilitarla.

Me tome el tiempo y hable con la dueña del inmueble y la señora no lo quería alquilar por la situación y viendo las condiciones en las que dejaron el campo ferial me van a desbaratar el lugar, le dije que nos ayudara y al final dijo vea Don Carlos porque usted vino y dice que se



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

hará responsable de dejar las instalaciones como están se los alquilo, además cobro ¢1.000.000.00 y por tres meses, eso es un regalo, Migración dijo que no tenían un cinco. ...

¿Qué hicieron? Irresponsablemente sacaron a los negros, les habilitaron esa cámara porque inventaron un procedimiento, se lo dije aquí a la Directora de Migración ustedes tienen un procedimiento donde las personas van a durar seis días, no me venga diciendo que no lo sabe y sin embargo se quedó callada y ahí están los resultados seis días tiene que durar la persona haciendo nada para que le den un papel para que continúe irresponsablemente porque no llevaban un control de nada simplemente usted llega dice el nombre que le dé la gana y ese nombre que le dé la gana es el que ponen ahí y punto se acabó, eso es una charanga.

Entonces, ¿qué hicieron? irresponsablemente acumularon a esa gente con todos los que vienen de Panamá con todos los que van para Panamá o sea con todos los turistas. Ahora esa es la puerta de la entrada de nuestro país, entonces ahí se meten a todas esas personas en las condiciones que se ven en la foto que Cristian paso, eso es algo desastroso.

Me pueden acompañar y hablamos con los personeros de la Caja del Seguro Social para que todos los días manden a un médico para que valore, por lo menos un día de por medio para que valoren a esa gente, es más Migración tienen dos médicos ¿porque Migración no manda uno de ellos para que los valore? y los que ya son un caso muy estricto pues mándemelos a la caja no me dice quién se va a quedar en migración quien se va a quedar para ver los funcionarios de Migración.

¿Qué hizo el Gobierno? ¿Qué hizo Migración? dejar eso botado y punto se acabó, eso es lo que estamos sufriendo en estos momentos en la frontera.

En estos días pasados Cristian paso fotos de la situación en la que está esta gente y vienen a decirnos a nosotros que los derechos humanos para tener una imagen a nivel mundial, que el respeto, ¿eso es respeto a los derechos humanos?, Señores la situación en la que esta esa gente es una irresponsabilidad por parte de la entidad Migratoria y por parte del Ministerio de Seguridad Pública y hasta ahora se dieron cuenta que tienen un cuerpo que se llama Policía de Fronteras y que tienen que custodiar la frontera después de tantos meses de nosotros decirle.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta ellos tienen un conflicto entre las autoridades de Migración, Seguridad Pública quienes dicen no podemos y los Altos Mandos dicen si se puede porque Migración es el encargado.

Lo que se dice es que ya van a empezar a deportar. El problema con la deportación don Carlos y usted lo sabe yo puedo decir que soy Maribel Castillo pero no ando un documento que lo compruebe, usted no sabe entonces como me vas a decir ándate sin papeles o guarda tu cedula, ellos guardan sus documentos y dicen no tengo documentos, entonces no los puedo deportar pero ahora se está tomando la decisión porque están ahogados y yo se los dije vea el Alcalde se los hizo saber en su oportunidad, ah pero creo que fue Katia la de esos enredos verdad, cuando vino Monseñor estaba Katia.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

El Señor Alcalde Municipal manifiesta claro y se lo dije a la Directora Interina desde el 2012 ustedes sabían, no me venga diciendo que nosotros no sabíamos, nosotros sabíamos lo que iba a suceder en el 2015-2016 se quedó callada, ¿Por qué? Porque ella sabe que le estaba diciendo la verdad. Desde el 2012 nosotros sabíamos que eso iba a venir porque en el 2012 en el informe que brindamos dijimos que esperábamos unos cincuenta mil extranjeros que iban a pasar por esta frontera y nadie hizo y en el 2016 se preocupan pero ya para qué.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta vean ayer como a las cuatro de la mañana más o menos venía una gente llegando a la iglesia y dicen que venía una estampida de negros que parecía Pamplona y ocho policías detrás como de setenta y cinco negros, eso es ridículo, eso está en contra de los Derechos Humanos.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que ya conocemos la problemática, ya nos dijo el señor que vienen cuatrocientos pero ¿qué acciones como Concejo vamos a tomar? nos hemos quedado callados, nos vamos a manifestar, hacemos una reunión en Canoas, eso es lo que quiero saber, ¿Qué vamos hacer?

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos manifiesta bueno como ustedes saben antier fuimos a Paso Canoas, llegamos a migración y había un ambiente de gran presión y delicados, nos atendió el jefe inmediato Johan, conversamos con él y nos dice que están aplicando el proceso migratorio del papel pero que ellos en el día lo más que atienden son cien, ciento quince poniéndole bonito y en detrimento del turismo normal. Además de eso no hay ningún tipo de control de salud, me dice que ellos mismo están temerosos de contraer una enfermedad. También puede ser motivo de contaminación para los turistas parece que no sé qué estadísticas saben que un alto porcentaje de ellos tienen sida y de feria se meten al PANATICO.

Ayer andaba Cristian, Álvaro, Abel y mi persona como dijo Bernabé los hoteles tienen hasta los pasadizos llenos, en un cuarto los ponen como una sardina.

Otra cosa terrible, es que Panamá los está trayendo violentamente, inclusive ustedes vieron ahí la lona que pusieron en Panamá, esa lona es motivo de una controversia que hubo porque ya abusados de meterlos en el trasiego ya llegaron a meterlos por el puro frente entonces los ticos tratamos de atajarlos y en la tarde pusieron el toldo verde.

Ayer averiguamos que hay unos de cuatro mil a seis mil en camino porque con motivo de la inauguración del canal de Panamá y por motivo de algo se habían retenido en Darién pero ahora lo soltaron, entonces en Canoas el caos va a ser.

Ustedes recordaran cuando hablamos con el Ministro de Comunicación que nos hablaba de que se quitaba la figura del albergue del campo ferial pero que quedaba otro mecanismo que fue que cuestionamos porque se iban a escapular.

Estimo que hay una serie de condiciones en la población de Canoas que está siendo impactada grandemente ¿cómo? Si vienen cuatrocientos mil policías en hora buena pero esto termina de matar el comercio. Lo otro no se asusten que salga una enfermedad de ahí y nosotros



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

averiguamos incluso Alvarito le pregunto al médico y le dijo que a él ni siquiera lo han tomado en cuenta, entonces como se preocupan por botarles las empanadas a una mujer de la palanganita, botarle en chicheme y que más amenaza que eso, hablaba con Pitincillo que porque no le daban chance expedito a esa gente de salir de ahí, me dice que no porque sería violar la ley.

En Canoas hay un problema 100% en todos los ámbitos el pueblo está afectado, entonces aquí el asunto es que no hablemos tanto y empecemos a ver ¿qué podemos hacer?

El Señor Presidente Municipal manifiesta tomo las palabras de Don Alfonso ¿qué podemos hacer? ¿Qué vamos hacer como Concejo Municipal?

El Señor Regidor Cristian García Miranda manifiesta tal vez siguiendo con el aporte de don Alfonso no hay ningún registro de antecedentes de las personas de están entrando, no sabemos qué tipo de personas están entrando, no sabemos si son terroristas, si son asesinos si tienen antecedentes por violación a menores de edad, en si no sabemos que estamos metiendo a Costa Rica, nos estamos llenando de este tipo de personas aquí porque están pasando, entonces tenemos que tonar carta en los asunto pronto.

El Señor Regidor Jorge Jiménez manifiesta no quiero una reunión en Canoas porque es peligroso. Ayer estábamos ahí reunidos y les dije a los compañeros vámonos de aquí en medio de esa situación tan peligrosa y no sé si ustedes lo escucharon u observaron que algunos de ellos pasaban cerca de nosotros e incluso se paraban cerca de nosotros para escuchar que era lo que estábamos hablando y ustedes, ya que saben que es una reunión es para ver cómo resolvemos el tema del desorden.

Por lo tanto una reunión en Canoas no se debe hacer, no se debe de hacer esa reunión ahí, se puede convocar al pueblo de Canoas pero en otro lado, saquémoslo de ahí porque una reunión ahí en estos momentos donde se va a hablar de ese tema y que de alguna manera va a crear represalias ante ellos, no lo creo saludable y aquí el Ministro lo dijo con toda claridad tenemos que tener cuidado, esa gente que está ahí son paramilitares, una reunión para mí en Canoas no es saludable pero si debemos programar a una reunión y llamar al pueblo ya, porque no nos han hecho caso arriba.

Propongo que se tome un acuerdo bien fuerte, que el Licenciado nos ayude para enviarlo a la prensa y enviarlo al Gobierno Central y esas fotos que mando Cristian deben acompañar ese documento, porque si a mí me revolvieron el estómago, que se le revuelva al Presidente y la población nacional también, que se le diga a la población nacional esta es la situación y no es cierto lo que anda diciendo el periodista, al Ministro lo pusieron ahí para ocultar y para disimular como él sabe hacerlo la verdad de las cosas, hay que sacarlo a luz pública y decirle al estado ya Corredores no aguanta, Canoas no aguanta.

Y decirles las medidas que vamos a tomar son fuertes, son reales, si ustedes no atienden la situación de migración fronteriza pues aquí Corredores entero va a ser un paro y nos vamos a tirar a la calle, tampoco estamos pidiendo que se les maltrate, ni que se les pegue, lo que estamos diciendo es que se creen programas, que se resuelvan la situación, que ponga por lo



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

menos un doctor ahí, aunque creo que un doctor no hace nada porque son trescientos o cuatrocientos los que están migrantes o sea una brigada médica que reciba a toda esa gente como debe ser pero además una brigada de la Policía de Fronteras para que sepa realmente quienes están llegando, con un programa.

Ahora quien dice que estos africanos no pueden ser reconocidos por medio de la tecnología, pueden crear un registro fotográfico con la huellas dactilares para que realmente sepan quienes son los que están llegando, que se exija el cumplimiento de los controles en la frontera por la necesidad que estamos viviendo hoy en la Frontera, le pido al Licenciado que nos ayude con la redacción del acuerdo porque ya debemos de ser tajantes.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta la idea de ir a la frontera es realmente captar gráficamente la realidad, ¿para qué? para pronunciarnos ante el Gobierno porque ya no vamos a tolerar más esta situación pero tenemos que llevar las evidencias para que el Gobierno sean los críticos esa era la idea pero la reunión no me parece correcta pero si pronunciarlas por escrito.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta no sé qué decisiones van han tomar pero si me parece importante y creo que tenemos que traer a la policía para custodiar la frontera, no es lo mismo que pasen tres o cuatro a que pasen cien es más controlable y que este Concejo se le pare y que le diga no señor las instalaciones de la aduana no solamente Migración ahí están la Aduana y todas las demás organizaciones y si ustedes están irrespetando todas las demás organizaciones.

Ahora ese edificio no es de Migración así que tienen que respetar a los usuarios que vienen a la Aduana, a los usuarios que están haciendo trámites y todas esas cuestiones.

Si pueden alquilar esas instalaciones que se lleven a toda esa gente para allá, ahí los van a tener una vez que terminen de hacer ese papeleo móntelos al bus y trasládelos para donde van pero ahí, no donde los tienen con todos los usuarios, eso es una irresponsabilidad.

El Señor Regidor Cristian García Miranda procede a dar lectura a nota, que dice: Ministro de Comunicaciones (comparto con ustedes instrucciones del presidente solo por si estuviera ocurriendo lo contrario quisiera recordar que nuestras instrucciones han sido absolutamente **CLARA** en el sentido de no permitir ni la permanencia, ni el tránsito de migrantes irregulares en la zona primaria de nuestras fronteras, todas las autoridades nacionales deben de estar enteradas de esta disposición que se tomó con el fin de hacer la plenitud del ejercicio de la Soberanía en la zona tan sensible de nuestra frontera.

Igualmente las autoridades panameñas en el caso de la frontera sur deben ser enteradas de esta disposición que conlleva con la no admisión o expulsión frecuente de cualquier migrante en la zona si fuese detectada.

.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016

No deseo que en desacato de esta orden dictada semanas atrás puedan conllevar a una acumulación en la zona primaria especialmente ahora que nuevamente se presenta un flujo vacío de migrantes.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que vienen las actividades de setiembre, ustedes saben la cantidad de gente que se arrima a este tipo de actividades, imagínensela revuelta con esa gente.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta perdón Señor Presidente pero si eso continúa casi que las actividades de setiembre se deberían suspender.

El Señor Alcalde Municipal claro que se suspendan, que las organizaciones, las escuelas y todo mundo se paren de manos también.

El Señor Presidente Municipal manifiesta seria que esta situación de los migrantes se declare de emergencia.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta se debe declarar de emergencia pero bien razonado.

El Señor Asesor Legal del Concejo manifiesta quienes pueden venir mañana en la tarde para que entre todos podamos redactar el documento de declaratoria, bien razonada.

El Señor Presidente Municipal nombra comisión integrada por los Regidores Cristian García Miranda, Jorge Jiménez Sánchez, Alfonso Padilla Campos y el Síndico José Abel Gómez y el licenciado Erick Miranda Picado, Asesor del Concejo para que se reúnan el día martes a las 4:00 p.m., en la ASADA de San Jorge, para que redacten el documento que se le enviará a las autoridades de Gobierno.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que esta nota se debe enviar con las fotos, a la Presidencia, Asamblea Legislativa y a la prensa.

ARTÍCULO IV.

ACUERDOS.

No hubo acuerdos.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
03 de agosto del 2016
ARTÍCULO V.

CIERRE DE SESION.

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete y treinta de la noche, del día 03 de agosto del año 2016, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Bernabé Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal